

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Postgrados

Análisis, diagnóstico y planificación Socio Demográfico del Sistema Territorial de la Provincia de Los Ríos, con el uso de herramientas SIG y de Estadística Espacial

Zoila Noemí Merino Acosta
Richard Resl, Ph. Dc., Director de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de Magíster en
Sistemas de Información Geográfica

Quito, agosto de 2013

Universidad San Francisco de Quito

Colegio de Postgrados

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

Análisis, diagnóstico y planificación Socio Demográfico del Sistema Territorial de la Provincia de Los Ríos, con el uso de herramientas SIG y de Estadística Espacial

Zoila Noemí Merino Acosta

Richard Resl, Ph. Dc.
Director de Tesis

Pablo Cabrera, Ms.
Miembro del Comité de Tesis

Richard Resl, Ph. Dc.
Director de la Maestría en Sistemas de Información Geográfica

Stella de la Torre, Ph.D.
Decano del Colegio de Ciencias Biológicas y Ambientales

Victor Viteri Breedy, Ph.D.
Decano del Colegio de Postgrados

Quito, agosto de 2013

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art.144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Nombre: ZOILA NOEMI MERINO ACOSTA
C. I.: 1203244155
Quito, agosto de 2013

Dedicatoria

A Dios por regalarme todo lo bueno que tengo en mi vida,

A mi madre, padre, tía, hermanos, sobrinas y primo que siempre están conmigo,
por la paciencia y comprensión en mis innumerables proyectos,

A todos los buenos amigos y amigas que me han apoyado siempre,
y están conmigo cada vez que los necesito.

Agradecimiento

Agradezco a mis padres, hermanos, tía, por el apoyo y la ayuda brindada durante el desarrollo de mi maestría, al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos, sus autoridades y funcionarios, que me permitieron desarrollar este trabajo brindándome su ayuda; al Ms Pablo Cabrera que me ha guiado en el desarrollo de la presente investigación; y a mi amigo, y compadre Jimmy, gracias a El decidí realizar esta maestría.

Resumen

Los Sistemas de Información Geográfica se han vuelto una herramienta indispensable en el análisis, diagnóstico y planificación del desarrollo territorial tanto a nivel micro (Parroquial), como macro (Nivel provincial y Nacional), debido a que en los últimos años se ha presentado un aumento considerable en la utilización de ellos en la gestión pública, como apoyo para la toma de decisiones de autoridades y técnicos, al mismo tiempo como fuente de información para la ciudadanía.

Es por ello que la generación de mapas temáticos en la Provincia de Los Ríos de los sistemas socio demográficos, es importante para la generación de un Sistema Territorial, en el cual participen todos sus actores, y al mismo tiempo debe permitir la adaptabilidad de las propuestas o soluciones en su territorio.

Se ha desarrollado el análisis socio demográfico que contribuye al desarrollo del sistema **actual territorial de la Provincia de Los Ríos, que es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial**; mostrando así la situación que atraviesa la Provincia de Los Ríos y su población, medida por sus deficiencias o carencias, especialmente por sus potencialidades, reuniendo dos características fundamentales: la dinámica que genera la situación actual y sus proyecciones en el mediano o largo plazo; y la causalidad, es decir los factores positivos o limitantes que la originaron. La primera característica permitirá instrumentar medidas que se adecuen a las realidades cambiantes que se den en el futuro; y la segunda, permite eliminar las deficiencias o potenciar las condiciones favorables.

Esta investigación busca también suplir la carencia y la poca información en cuanto a información de estadística espacial, mapas temáticos (en donde se registren las condiciones y diagnóstico del territorio); así como también la limitación de profesionales en esta área que contribuye a que no exista análisis y materiales de soporte.

La población es el destinatario último del ordenamiento territorial, que apoya a conseguir una buena calidad de vida para la población. Para esto, se realizan métodos para ser analizados como: la densidad poblacional; concentración; dispersión; estructuras por edades y género; especialización funcional; medidas de la tendencia a la centralidad; jerarquía funcional; y, medidas de dispersión/concentración; se trabajó con la información cartográfica a escala 1: 50.000, en el sistema de coordenadas WGS84_UTM_Zona_17S; y con la ayuda del software ArcGis 10.1 se procedió a realizar cada uno de los análisis ya mencionados.

Abstract

Geographic Information Systems have become an indispensable tool in the analysis, diagnosis and territorial development planning at both the micro (Parish) and macro (National and Provincial level), because in recent years there has been an increase considerable use of them in public management as a support for decision-making authorities and technicians, both as a source of information for citizens.

That is why the generation of thematic maps in the province of Los Rios of socio demographic, it is important for the generation of a Territorial System, in which all actors involved, and at the same time should permit adaptive proposals or solutions in its territory.

It has developed the socio-demographic analysis that contributes to current territorial system of the Province of Los Ríos, which is the support for decision making or formulation of the proposed Development Plans and Zoning. This shows the situation in the province of Los Rios and its population, as measured by its deficiencies or shortcomings, especially its potential, bringing together two fundamental characteristics: the dynamics generated by the current situation and its prospects in the medium or long term, and causality, ie positive or limiting factors that led to it. The first feature will implement measures that are appropriate to the changing realities that occur in the future, and the second lets eliminates deficiencies or enhances favorable conditions.

This research also seeks to address the lack absence and the lack of information regarding spatial statistical data, thematic maps (where to register the condition and diagnosis of the territory) as well as the limitation of professionals in this area contributes to there being no analysis and support materials.

The population is the ultimate receiver of the land, which supports you get a good quality of life for the population. For this, methods for analysis performed such as: population density, concentration, dispersion, age structure and gender, functional specialization, measures of the central tendency, functional hierarchy, and measures of dispersion / concentration; we worked with cartographic information, scale 1 : 50,000, in WGS84_UTM_Zona_17S coordinate system, and with the help of ArcGIS 10.1 software proceeded to perform each of the aforementioned analysis.

Tabla de Contenido

	Pág.
Derechos de Autor	
Dedicatoria	5
Agradecimiento	6
Resumen	7
Abstract	8
Tabla de contenido	9
Lista de Cuadros	11
Lista de Gráficos	12
Lista de Anexos	12
Glosario de Abreviaturas	13
Capítulo I	
Introducción	14
1.1. Justificación	14
1.2. Planteamiento del Problema	15
1.3. Objetivos	16
1.3.1 Objetivo General	16
1.3.2 Objetivos Específicos	16
1.4. Alcance	16
Capítulo II	
Marco Teórico	
2.1. Marco teórico conceptual	18
2.1.1. Ordenamiento Territorial	18
2.1.2. Sistemas de Información Geográfica	20
Capítulo III	

Metodología	23
3.1. Métodos a utilizarse	28
3.1.1. Densidad de población	28
3.1.2. Concentración	29
3.1.3. Dispersión	29
3.1.4. Estructura por edades y género	29
3.1.5. Especialización funcional	30
3.1.6. Medidas de la tendencia a la centralidad	30
3.1.7. Jerarquía Funcional	32
3.1.8. Medidas de dispersión/ concentración	32
Capítulo IV	
Resultados y Análisis	34
4.1.1. Densidad de población	34
4.1.2. Concentración de la población urbana y rural	35
4.1.3. Dispersión de la población	36
4.1.4. Estructura por edades y género	37
4.1.5. Especialización funcional	41
4.1.6. Medidas de la tendencia a la centralidad	43
4.1.7. Jerarquía Funcional	52
4.1.8. Medidas de dispersión/ concentración	56
Conclusiones	65
Recomendaciones	74
Bibliografía	76
Anexos	79

Lista de Cuadros

		Pág.
Cuadro 1	Población de Cantones según Genero	25
Cuadro 2	Censo 1950 - 2010	34
Cuadro 3	Evolución de la población de la provincia de Los Ríos, Cantón Babahoyo y Ciudad de Babahoyo	35
Cuadro 4	Población por Parroquias según Genero	37
Cuadro 5	Los Ríos: Población por sexo, tasas de crecimiento e índice de masculinidad, según cantones. Censo 2010	40
Cuadro 6	Infraestructura y Cobertura en Salud	42
Cuadro 7	Población de Pobres en la Provincia de Los Ríos	53
Cuadro 8	Establecimientos Educativos	56
Cuadro 9	Centros de Educación Superior	57
Cuadro 10	Tasa de Analfabetismo de la Población. Censos 1990 – 2001 – 2010	58
Cuadro 11	Tasa de Analfabetismo de la Población según Genero	59
Cuadro 12	Provincia de Los Ríos: Personas por Cantón según Nivel de Instrucción más alto al que asiste o asistió. Censo 2010	64

Lista de Gráficos

		Pág.
Grafico 1	Los Ríos: Evolución de la población urbana y rural	35
Grafico 2	Pirámide Poblacional de Los Ríos	38
Grafico 3	Auto Identificación de la Población. Censos 2001 - 2010	52

Lista de Anexos

		Pág.
Anexo 1	Mapa Base de la Provincia de Los Ríos	80
Anexo 2	Los Ríos: División Política de los Cantones y Parroquias	81
Anexo 3	Los Ríos: Grandes Grupos de Edades	82
Anexo 4	Los Ríos: Establecimientos de Salud	83
Anexo 5	Los Ríos: Centros de Gravedad Ponderado	84
Anexo 6	Análisis de la población Montubia en Los Ríos	85
Anexo 7	Los Ríos: Necesidades Básicas Insatisfechas	86
Anexo 8	Los Ríos: Jerarquía Funcional de los Cantones	87
Anexo 9	Los Ríos: Jerarquía Funcional de las Parroquias	88
Anexo 10	Los Ríos: Establecimientos Educativos	89
Anexo 11	Mapa de la Educación en la Provincia de Los Ríos	90
Anexo 12	Tasa de Analfabetismo en la Provincia de Los Ríos	91

Glosario de Abreviaturas

GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado
GPS:	Global Positioning System
IGM:	Instituto Geográfico Militar
IM:	Índice de Masculinidad
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
ME:	Ministerio de Educación
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
ONG:	Organización No gubernamental
PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
SENPLADES:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SIISE:	Sistema Integrado de Información Social y Económico
UTM:	Universal Trasversal de Mercator

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación

Los Sistemas de Información Geográfica se han vuelto una herramienta indispensable en el análisis, diagnóstico y planificación del desarrollo territorial tanto a nivel micro (Parroquial), como macro (Nivel provincial y Nacional), debido a que en los últimos años ha presentado un aumento considerable de la utilización de ellos en la gestión pública, para la toma de decisiones tanto para sus autoridades, técnicos y brindar información a la ciudadanía.

La conceptualización de un Sistema Territorial armonizado a todas sus instancias parroquiales, cantonales y provinciales es una necesidad que conlleva un arduo trabajo de concertación de sus actores territoriales y de los representantes del nivel desconcentrado en esas circunscripciones.

Es por ello que la generación de mapas temáticos de los sistemas socio demográfico que contribuye para la generación de un Sistema Territorial en el cual participen todos sus actores y que permitan la adaptabilidad de las propuestas o soluciones en su territorio.

Desarrollando el análisis socio demográfico contribuirá al desarrollo del sistema actual territorial de la provincia de Los Ríos, que es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los Planes de Desarrollo y de

Ordenamiento Territorial; mostrando así la situación que atraviesa la provincia de Los Ríos y su población medida por sus deficiencias o carencias, especialmente por sus potencialidades reuniendo dos características fundamentales: la dinámica que genera la situación actual y sus proyecciones en el mediano o largo plazo; y la causalidad, es decir los factores positivos o limitantes que la originaron. La primera característica permitirá instrumentar medidas que se adecuen a las realidades cambiantes que se den en el futuro; y la segunda, permite eliminar las deficiencias o potenciar las condiciones favorables.

Todo esto es necesario para que las autoridades, técnicos e instituciones involucradas en la planificación tengan una herramienta para la toma de decisiones, a partir del análisis interrelacionado de los denominados sistemas de entrada (ambiental, económico, sociocultural, político - institucional), como un grupo más vinculado al desarrollo; y de asentamientos humanos y movilidad, energía y conectividad que se relacionan con el ordenamiento territorial.

1.2. Planteamiento del Problema

La carencia y la poca información en cuanto a información estadística espacial, mapas temáticos, en donde registren las condiciones y diagnóstico del territorio; así como también la limitación de profesionales en esta área contribuyen a que no exista análisis y materiales de soporte.

Las características y problemáticas en el que el equipo de la Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos, desarrolla el trabajo tanto en los programas y presupuestos requeridos, desea contar con un documento en el

que se plantea el desarrollo y las herramientas necesarias para emprender el análisis socio demográfico de la provincia de Los Ríos, en el que se plasme los resultados en cuanto a la población, infraestructura, educación, necesidades básicas insatisfechas, entre otras.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar, diagnosticar y planificar desde la temática Socio Demográfica, el Sistema Territorial de la Provincia de Los Ríos, con el uso de herramientas SIG y de Estadística Espacial.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Representar el análisis socio demográfico dentro del Sistema Territorial de la Provincia de Los Ríos a través del uso de herramientas SIG, con los datos que se tienen del territorio.
- Determinar el modelo territorial con los sistemas socio cultural y socio demográfico de la provincia de Los Ríos.

1.4. Alcance

Como fuente de datos se utilizará la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) por medio del Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010; Censo Socioeconómico y de la información existente en la Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos; siendo en muchos de

los casos verificar la información existente mediante el trabajo de campo para garantizar la veracidad de la misma.

El área de cobertura de los datos consistirá en la Provincia de Los Ríos, donde se contemplará la información de todos sus cantones y parroquias para un mejor discernimiento de los datos y una mayor precisión en los resultados. La implementación se deberá realizar dentro de la Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Los Ríos, utilizando el programa ArcGIS.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

2. Marco teórico conceptual

El ordenamiento territorial como tal no se ha trabajado en el país, a excepción de los planes urbanos reguladores, es en los últimos años que ha cobrado importancia a pesar de que en otros países vecinos ya se ha venido aplicando hace mucho tiempo. Esta tesis tiene como marco teórico y conceptual al Ordenamiento Territorial y a los Sistemas de Información Geográfica, los cuales son sustentados a continuación.

2.1.1. Ordenamiento Territorial

De acuerdo a la Carta Europea de Ordenación del territorio de 1983, la ordenación del territorio es: “ *la expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de toda la sociedad, cuyos objetivos fundamentales son el desarrollo socioeconómico y equilibrado de las regiones, la mejora de la calidad de vida, la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y, por último la utilización racional del territorio*” Aquí es importante poner en evidencia que al concepto de ordenamiento territorial se lo entiende al mismo tiempo como disciplina científica, una técnica administrativa y una política.

Según MacDonald y Simioni (1999), El Ordenamiento Territorial es *“un proceso de organización del territorio en sus aspectos sociales y económicos que permita la incorporación del mayor número de componentes endógenos en forma consensuada y que compatibilice las componentes ambientales del territorio, las aspiraciones sociales y la manutención de niveles de productividad crecientes en las actividades económicas. Se trata del proceso a través del cual se distribuye la actividad humana de forma óptima sustentable en el territorio”*.

Según Boisier (1999), para una política regional eficiente se necesitan cuatro políticas específicas, cuales son la descentralización política y territorial, el fomento a la producción, la coherencia interregional y **el ordenamiento territorial**. Este último comprende instrumentos como: a) una división político-administrativa; b) una asignación de funciones a cada unidad de esa división, en el proyecto nacional; una especificación de prioridades de desarrollo en el tiempo; d) una propuesta de asentamientos humanos; y e) una propuesta de grandes usos del suelo”.

Para Gómez Orea (1994: 2) se trata de una función pública que responde a la necesidad de controlar el crecimiento espontáneo de las actividades humanas y los problemas y desequilibrios que este crecimiento provoca, en la búsqueda de una "justicia socio espacial" y una calidad de vida que trascienda el mero crecimiento económico. Tal función, la concibe el autor, como de carácter "horizontal" que condiciona a la planificación sectorial, al urbanismo y a la planificación económica. En este sentido, el proceso de ordenación del territorio regula la distribución de actividades en el espacio de acuerdo con un conjunto de planes que pueden o no constituir un sistema de planificación territorial; pero también es el resultado de otras regulaciones sectoriales con incidencia territorial. Sin embargo, la ordenación territorial procura la consecución de una estructura espacial adecuada para un desarrollo eficaz y equitativo de la política

sectorial y superar la parcialidad de esta política, así como la reducida escala espacial de la planificación municipal.

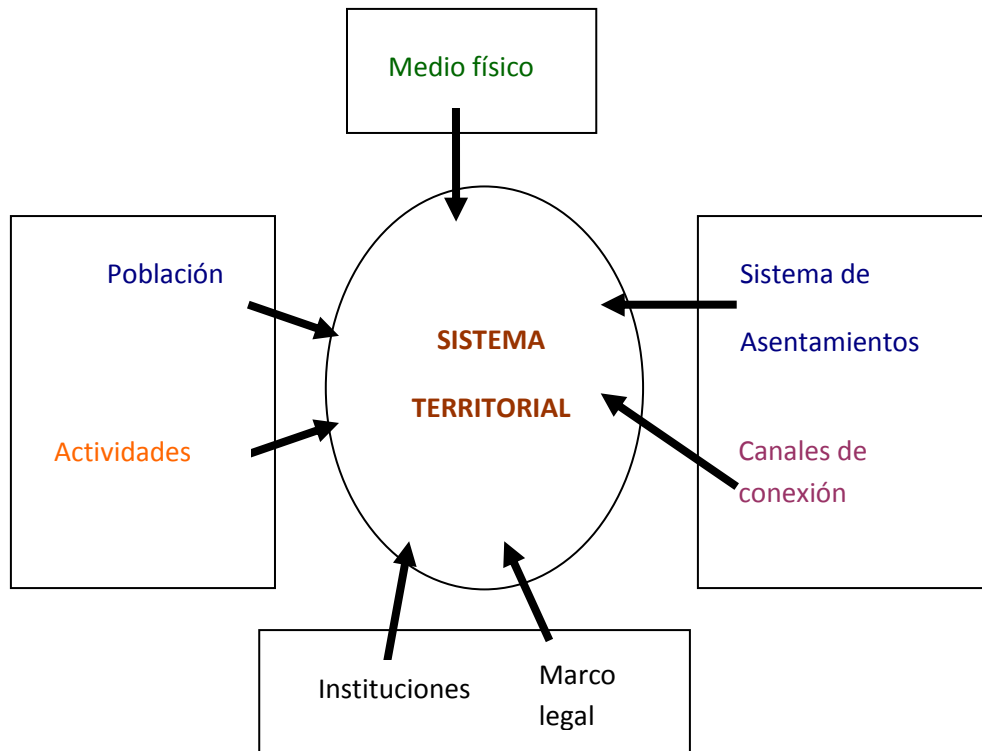
El Art. 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas del 22 de octubre del 2010 del Ecuador establece que los **Planes de ordenamiento territorial**, son instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

2.1.2. Sistemas de Información Geográfica

El sistema territorial (Gómez 2008), es un ámbito geográfico cualquiera, es el conjunto de todos los elementos y procesos, naturales y culturales, existentes en el territorio. **El análisis territorial** se orienta a comprender el modelo territorial, constituido por las características naturales, los procesos económicos, sociales, ambientales y sus repercusiones territoriales.

El diagnóstico territorial utiliza este análisis para interpretar dicho modelo a la luz de su trayectoria histórica y de su evolución previsible si no se interviene, y lo expresa en términos de problemas, actuales o potenciales, y de potencialidades. Hay diferentes formas en que se puede enfocar el análisis y el diagnóstico del sistema territorial; Gómez Orea, adopta el análisis y diagnóstico por sistemas. En este sentido se considera al sistema territorial conformado por los subsistemas que se señalan en la figura siguiente:

Componentes del sistema territorial:



Tomado de: Gómez Orea D. 2007. Evaluación ambiental estratégica. Un instrumento para integrar el medio ambiente en la elaboración de planes y programas. Pág. 144

El ámbito espacial

Se considera el límite administrativo de la provincia de Los Ríos como el ámbito geográfico en que se realizará el análisis y diagnóstico.

La población es el agente fundamental del territorio: adapta el medio físico para ubicar actividades, toma recursos para transformarlos en su propio beneficio e incorpora desechos o productos no deseados. Por otro lado, la población es el destinatario último del ordenamiento territorial, que es conseguir una buena calidad de vida para la población. Para el análisis hay que interpretar a la población en relación a las siguientes consideraciones:

- *Recurso territorial*, en cuanto representa la fuerza de trabajo que ha de explotar los recursos disponibles y producir bienes y servicios.
- *Sujeto territorial*, en cuanto demanda los bienes, servicios y equipamientos, cuyas dotaciones, en cantidad y calidad, son función de unas expectativas asociadas a la calidad de vida.
- *Objeto territorial*, que se distribuye y organiza en el espacio según un modelo que evoluciona en el tiempo: ***el poblamiento***.

CAPITULO III

METODOLOGIA

La provincia de Los Ríos fue creada el 6 de octubre de 1860, se formó desmembrando territorios que pertenecían a la provincia del Guayas, y su extensión alcanzaba también amplias zonas que corresponden a lo que hoy es la provincia de Bolívar.

A pesar de carecer de una zona propiamente costera, la provincia de Los Ríos forma parte del litoral ecuatoriano. Por su posición topográfica, constituye una extensa planicie enteramente cruzada de ríos navegables (en su mayor extensión), que en la época de lluvias inundan gran parte de la superficie. La máxima elevación en el terreno provincial no supera los 500 metros sobre el nivel del mar. Los Ríos se encuentra entre la vertiente occidental de los andes y la cuenca del río Guayas y sus límites geográficos comprenden las provincias de: Al norte con Santo Domingo de los Tsáchilas, al sur con Guayas, al este con Cotopaxi y Bolívar, y al oeste con Guayas y Manabí.

La superficie de la provincia es de 7150,9 km² (2,8% de la superficie del territorio nacional) y su población es de 778.115 habitantes (5,4% de la población nacional). De acuerdo con el VII Censo de Población y VI Censo de Vivienda de 2010, 53% de la población de Los Ríos vive en la zona urbana y 47%, en la zona rural. Por otro lado, 51,2% de los habitantes de la provincia son hombres y 48,8% son mujeres. Los Ríos está compuesta por 13 cantones: Babahoyo (donde se encuentra la capital provincial del mismo nombre), Baba, Buena Fe, Mocache, Montalvo, Palenque, Puebloviejo, Quevedo, Quinsaloma, Urdaneta, Valencia, Ventanas y Vinces.

La provincia pertenece a la zona climática denominada tropical monzónica. Durante el verano (de junio a diciembre) el clima es seco y la temperatura fresca. El invierno, muy lluvioso y caluroso, va de diciembre a mayo. La temperatura media es de 25 grados centígrados y la precipitación de 1867 mms.

El relieve de Los Ríos presenta dos zonas: la región de las sabanas y la región de las lomas. La primera es básicamente agrícola y enfrenta el riesgo permanente de sufrir inundaciones a causa de las lluvias y la creciente de los ríos. Por su parte, la segunda región, además de ser agrícola, es apta para ganadería y forestación en virtud de mantener niveles adecuados de humedad del suelo en el invierno. Esta región posee suelos profundos y fértiles que, sumados a la temperatura y luminosidad, configuran condiciones favorables para el desarrollo agropecuario (particularmente, para los cultivos de ciclo corto como el maíz, soya, arroz y fréjol y para los cultivos perennes como cacao, banano, plátano, palma africana y frutas tropicales).

La provincia no presenta mayores accidentes geográficos: gran parte del terreno es plano. Sin embargo, existen ondulaciones topográficas que configuran pequeñas colinas en las estribaciones de la cordillera de los Andes. Hacia el noroeste identificamos elevaciones como los cerros Samama, Mumbe, el Ramal de Sibimbe y el cerro Cacharí.

La red fluvial de Los Ríos nace de la cordillera occidental de los Andes y es muy extensa. Los principales ríos son el Vices (cuyo curso medio se llama Palenque y el superior, Quevedo), el río Pueblo Viejo, el río Catarama (que desde Ventanas hacia arriba se llama Zapotal) y el río San Pablo. Todos estos son afluentes del río Babahoyo y, a su vez, forman parte de la cuenca del río Guayas. Esta red fluvial ha hecho posible el desarrollo de pequeños puertos, todos asentados en el curso de los dos ríos

principales; específicamente, estos puertos se encuentran en Babahoyo, Quevedo, Vinces, Ventanas, Catarama y Ricaurte.

La economía provincial está conformada por distintos sectores con distintas capacidades productivas. A partir de los datos del Banco Central, tales sectores participan en la producción provincial total (aproximadamente, 600 millones de dólares anuales) en el siguiente orden: el sector agropecuario aporta el 42,11%; el sector servicios, el 12,88%; el comercio aporta el 14,75%; la construcción, el 3,99%; actividades no especificadas, el 11,09%; y, el transporte, el 3,87%.

En Los Ríos, existen 36 centros urbanos, de los cuales se encuentran conectados por la red vial que conecta a la Provincia, cada uno de estos centros poblados cuenta con los servicios básicos como agua de red pública, energía eléctrica, alcantarillado, recolección de basura, internet y servicio de telefonía, siendo los centros poblados de mayor relevancia Babahoyo, Quevedo, Vinces y Ventanas. (Ver Anexo 1).

Cuadro No. 1
Población de Cantones según Género

Nombre del Cantón	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
BABA	20 765	18 916	39 681
BABAHOYO	77 967	75 809	153 776
BUENA FE	32 649	30 499	63 148
MOCACHE	19 996	18 396	38 392
MONTALVO	12 298	11 866	24 164
PALENQUE	11 841	10 479	22 320
PUEBLOVIEJO	18 614	17 863	36 477
QUEVEDO	86 821	86 754	173 575
QUINSALOMA	8 627	7 849	16 476
URDANETA	15 063	14 200	29 263
VALENCIA	22 592	19 964	42 556
VENTANAS	33 785	32 766	66 551
VINCES	37 081	34 655	71 736
Total	398 099	380 016	778 115

Fuente: INEC. Censo 2010 de Población y Vivienda.

El cantón Quevedo concentra 22,31% de la población de la Provincia teniendo 86 754 mujeres y 86 821 varones; Babahoyo con el 19,76%, mujeres 75 809 y hombres 77 967; Vinces tiene el 9,22%, mujeres 34 655 y hombres 37 081; mientras que Ventanas presenta el 8,55%, mujeres 32 766 y hombres 33 785.

La información estadística primaria desarrollada se la investigo en los trece cantones y diecisiete parroquias rurales de la provincia de Los Ríos, obteniendo apreciativamente la opinión sobre diversos temas: demografía, educación, salud. De ella se formuló una base de datos que desagrega ó consolida y cruza información que permita explicar causalidad y no solamente efectos de diversos fenómenos implicados en el sistema socio demográfico.

Esta información primaria desagrega para focalizar, localizar y evidenciar territorios al interior con diversidad e intensidad de problemas, particularidades y algunos fenómenos comunes; nos permite concluir en determinada homogeneidad territorial en aspectos que les son comunes en ocurrencia en todo el territorio estudiado.

La información secundaria extraída del Censo de Población y de Vivienda del año 2010 soporta el diagnóstico general de población y vivienda, tal como lo considera el INEC. La información cartográfica base ha sido recopilada del Instituto Geográfico Militar – IGM SENPLADES. Sobre ella se ha confeccionado cartografía primaria para construir los mapas temáticos, algunos de ellos cruzan variables de análisis para describir y comprender dinámicas y fenómenos para obtener conclusiones en la investigación. Justamente estos instrumentos permiten hacer deducciones. Para el desarrollo del presente proyecto se tiene un especial cuidado con la determinación y adquisición de datos, ya que son el eje fundamental del GIS como Soporte para la Toma de Decisiones.

En la metodología para la determinación de los sistemas territoriales se siguió las Guías Metodológicas determinadas por SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), en las que se definen las líneas estratégicas a seguirse y las áreas que están involucradas.

Se analizan tendencias o patrones ocultos en los datos, para lo cual se crea capas continuas para los SIG basándose en una interpolación óptima. Se evalúa la calidad de las superficies interpoladas a nivel de la parroquia, cantón y provincia.

Una vez delimitado los datos requeridos, éstos se georreferenciaron y se convirtieron a un sistema de coordenadas común, para evitar inconvenientes al ingresarlos al Sistema. Considerando que existe mucha información que no se encuentra georreferenciada, se establecieron varios métodos que permitieron agregarle el contenido espacial, entre los cuales se consideraron el relacionar tablas sin contenido espacial con otras que sí lo tenían mediante atributos comunes, como el nombre del poblado o zona geográfica; otro método consistió en asignarle coordenadas a un punto buscando su ubicación en páginas web mediante datos como su dirección o referencias geográficas; un tercer método fue el adquirir nuevos datos (o confirmarlos) a través de la toma directa de puntos con un GPS en salidas de campo. Siguiendo el método más adecuado para cada uno de los casos, se obtienen los datos requeridos, con lo que se sube la información, con las transformaciones necesarias, en la plataforma ArcGIS.

Se determina el sentido del cambio en los destinos de localización de los nuevos polos de desarrollo, instituciones educativas, centros de salud, las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), la concentración de Gini, población con acceso a los servicios básicos como agua, energía, alcantarillado; tasa de analfabetismo, analfabetismo digital, relación de dependencia, tasa de crecimiento, tasa de mortalidad, etc. de acuerdo a la

distribución espacial de la provincia. Se conoce las medidas de tendencia central que permiten situar el centro de gravedad, centro medio ponderado de la población. Las medidas de dispersión nos indican la probabilidad de encontrar individuos de ese colectivo en torno al nuevo centro de la población, según distancias y direcciones dentro de la ciudad.

3.1. Métodos a utilizarse

Entre los diversos métodos aplicados en la realización del presente estudio tenemos:

3.1.1. Densidad de población

Es la relación del número total de habitantes –urbanos y rurales- de una provincia con la superficie de la misma. Sirve para evaluar el grado de ocupación del territorio y, por tanto, es un indicador de la presión demográfica sobre el suelo. En este sentido, conviene asociarlo con alguna otra variable relacionada con recursos naturales o utilización del suelo; se calcula por la siguiente fórmula:

$$D = \frac{\text{Poblacion Total}}{\text{Superficie en Km}^2}$$

El análisis de densidad se complementa con el de distribución. Así, surgen los indicadores de *concentración* y de *dispersión*.

Con la información de la población de los trece cantones que tiene la provincia de Los Ríos, y cada uno de sus recintos y la extensión del territorial de cada uno de ellos se ubican los recintos con su población respectiva.

3.1.2. Concentración

Estima el porcentaje de la población total que se localiza en el núcleo de mayor tamaño obtenida en la provincia de Los Ríos a partir de los Censos de Población y Vivienda desde 1950 hasta 2010, se puede apreciar la disminución de la zona rural en relación del aumento de la zona urbana.

3.1.3. Dispersión

Expresa la dispersión o diseminación de la población, y se mide por el porcentaje de población que vive diseminada, entendiendo por tal los asentamientos de población inferior a un umbral dado (densidades inferiores a 9 habitantes/Km², supone una economía basada en la producción primaria (la OCDE asocia con desertización). Esta medida nos permite observar los asentamientos humanos tanto en la zona urbana como en la zona rural ubicada en los trece cantones que tiene la provincia, pudiéndose observar la dispersión existente entre los centros urbanos y rurales.

3.1.4. Estructura por edades y género

Este concepto se presenta en las pirámides de población. La pirámide es una radiografía de la población, que proporciona información sintética sobre la edad media, la dependencia, el equilibrio o desequilibrio entre género, etc.

De cada uno de la población de los trece cantones que tiene la provincia, se distribuye a la población en grupos de edades cada cinco años de acuerdo a su género y por grandes grupos de edades en cada cantón, comprendidas entre las edades de 0 a 14 años; de 15 a

64 años; de 65 años y más de edades, para observar los cantones que tienen mayores grupos de edades de acuerdo al género o a los grandes grupos de edades ubicados en cada uno de los cantones de la provincia.

3.1.5. Especialización funcional

Se refiere a la PEA (Población Económicamente Activa) por sector: primario, secundario y terciario. La proporción porcentual en uno u otro sector da una idea de la especialización del ámbito de la provincia.

El subsistema de asentamientos está formado por los núcleos de población: ciudades, pueblos, caseríos, y los canales (infraestructura de comunicación) a través de los cuales se relacionan intercambiando personas, mercancías, servicios e información. El Análisis de poblamiento se realiza a través de la elaboración de índices estadísticos. En este caso, se tomara información relacionada con la salud, su infraestructura.

3.1.6. Medidas de la tendencia a la centralidad

Detectan en qué medida la distribución de los asentamientos en el espacio se organizan en torno a un punto central, y cuando se analiza para momentos diferentes, cómo este punto central puede desplazarse en el tiempo:

El centro de gravedad. Se calcula a través de las medidas de las coordenadas **X** e **Y**, y de los núcleos respecto a ejes de las coordenadas geográficas de longitud y latitud, y no considera el tamaño de los núcleos; se calcula según la fórmula:

$$X = \frac{\text{Suma } Xi}{n} \qquad Y = \frac{\text{Suma } Yi}{n}$$

n = número de núcleos.

X_i , Y_i = Coordenadas del centro de gravedad de cada núcleo.

Centro de gravedad ponderado. Este indicador incluye el tamaño de los núcleos ponderando las coordenadas por el peso demográfico de cada uno de ellos; su determinación es útil en el análisis de las variaciones de los efectivos demográficos en el tiempo; se calcula por la fórmula siguiente:

$$X_p = \frac{\text{Suma } Xi * Pi}{P} \qquad Y_p = \frac{\text{Suma } Yi * Pi}{P}$$

X_p , Y_p = coordenadas del centro de gravedad ponderado por la población.

P_i = es la población de los núcleos,

X_i , Y_i = sus coordenadas,

P = Población total de la zona.

Para saber la evolución de la población en el tiempo (tendencia) se calculan dos puntos: la población del Censo del 2001 y la proyección del 2010.

Este mismo proceso puede ser realizado con datos poblacionales de distintos años con la finalidad de obtener ubicaciones distintas de centros de gravedad ponderada que podrían prever la tendencia de desplazamiento que tendría el núcleo o centroide del territorio y focalizar las causas de dichos cambios demográficos.

3.1.7. Jerarquía Funcional

Busca información respecto de indicadores de servicios básicos, a nivel parroquial (INEC-SIISE). Estos indicadores vienen dados en porcentaje de viviendas con los servicios respecto del total de viviendas de la parroquia. Se construye una tabla (excel) con los indicadores obtenidos tanto de servicios básicos, de salud y educación; añadiendo el nombre y código de cada parroquia. Creo una columna como Puntuación Final_ y realizamos una sumatoria horizontal.

Con la tabla final que se obtenga se realiza un join con un shape parroquial, el cual es un shp de polígonos. El vínculo entre las dos tablas será el campo donde se encuentre el código INEC parroquial. Finalmente se procederá a realizar el mapa con simbología en base a mi campo resultante del valor total. El ejemplo fue realizado en 5 categorías y de acuerdo al color me va a significar que cantones están mejor dotadas en servicios como agua, alcantarillado, eliminación de la basura y equipamientos.

3.1.8 Medidas de dispersión/ concentración

$$X = \frac{d_2}{n}$$

N= número de puntos

d= distancia de los núcleos

Ocupamos la herramienta *density* que se encuentra en la extensión de *Spatial Analyst*. Esta herramienta nos va a medir la distancia planimétrica o densidad espacial de los centros poblados. Finalmente se obtiene un mapa donde las tonalidades más oscuras es

donde la población se encuentra espacialmente más concentrada; mientras la población cantonal más dispersa se ubica en las zonas más claras.

CAPITULO IV

RESULTADO Y ANALISIS

4.1.1 Densidad Poblacional

La población de la Provincia de Los Ríos de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del año 2010 cuenta con 778.115 habitantes lo que la constituye como la cuarta Provincia más poblada del territorio ecuatoriano antecedida por Guayas, Pichincha, Manabí, siendo de la región Costa la tercera Provincia representando el 5,4% de la población nacional actualmente.

Cuadro No. 2
Censo 1950 - 2010

AÑO	ECUADOR	LOS RÍOS	%
1950	3 202 757	150 260	4,7
1962	4 564 080	250 062	5,5
1974	6 521 710	383 432	5,9
1982	8 138 974	455 869	5,6
1990	9 697 979	527 559	5,4
2001	12 156 608	650 178	5,3
2010	14 483 499	778 115	5,4

Fuente: INEC (2010) Censo de Población y de Vivienda 2010

En el año 1950, a Los Ríos le correspondía el 4,7% de la población del Ecuador, experimentando un notable crecimiento en el censo de 1974, con el 5,9%. En el censo del 2001, la tasa fue de 5,3%, y en la actualidad (Censo año 2010) representa el 5,4% de la población ecuatoriana. (Ver Anexo 1).

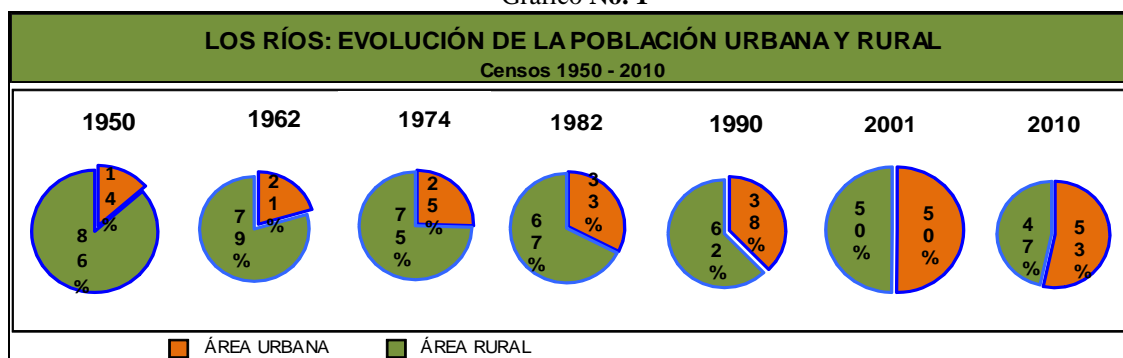
Cuadro No. 3

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, CANTÓN BABAHOYO Y CIUDAD DE BABAHOYO							
Censos 1950 – 2010							
AÑO	POBLACIÓN			TASA DE CRECIMIENTO ANUAL %			
CENSAL	PROVINCIA LOS RÍOS	CANTÓN BABAHOYO	CIUDAD BABAHOYO	PERÍODO	PROVINCIA	CANTÓN	CIUDAD
1950	150 260	37 083	9 181				
1962	250 062	57 071	16 444	1950-1962	4,26	3,60	4,87
1974	383 432	88 515	28 914	1962-1974	3,71	3,81	4,89
1982	455 869	106 628	42 266	1974-1982	2,04	2,20	4,48
1990	527 559	105 471	50 285	1982-1990	1,83	-0,14	2,17
2001	650 178	132 824	76 869	1990-2001	1,90	2,10	3,86
2010	778 115	153 776	96 956	2001-2010	2,00	1,63	2,58

Fuente: INEC (2010) Censo de Población y de Vivienda 2010

4.1.2 Concentración de la población urbana y rural

Gráfico No. 1



En el período inter-censal de 1950 al 2010, Los Ríos experimentó la mayor tasa de crecimiento en el periodo comprendido de 1950 - 1962, el cual fue de 4,26%. Según el III Censo de Población y II de Vivienda de 1974, la Provincia tenía 383 432 habitantes; el 25% vivía en la zona urbana, mientras que el 75% residía en el campo.

En el lapso de 26 años, esta estructura poblacional presentó una disminución de la tasa de crecimiento de la población rural. En el 2001, de los 650178 habitantes de la provincia, el 50,2% vivía en la zona urbana, al tiempo que la población rural descendió al 49,8%. El porcentaje de población rural bajó del 75% (Censo 1974) a 47% (Censo 2010), significando una reducción del 28%. (Ver Anexo 2).

4.1.3 Dispersión de la población

En la Provincia de Los Ríos existen 36 asentamientos urbanos y 936 asentamientos poblacionales en la zona rural, que se encuentran distribuidos entre los trece cantones y diecisiete parroquias que conforman la provincia, de los cuales la mayoría de ellos tienen poblaciones aproximadamente entre 100 y 200 personas. Estos han surgido de manera espontánea en algunos casos, con desorden y sin conciencia del riesgo que corren por las amenazas naturales, tales como las inundaciones provocadas por esteros que en época de lluvia recobran su cauce natural.

La mayoría de los asentamientos y en especial los más pequeños, cuentan con algunos de los servicios básicos como la energía eléctrica y se encuentran comunicados por vías terrestres permanentes sea de tercero y cuarto orden, otra manera de llegar hacia algunos de ellos es mediante la navegación marítima una alternativa de transporte. Sus habitantes se dedican mayoritariamente a las actividades agrícolas y en menor proporción otras actividades.

Cuadro No. 4
Población por Parroquias según Género

N°	Nombre del Cantón y Parroquia	Sexo		
		Hombre	Mujer	Total
1	BABAHOYO	48 220	48 736	96 956
	CARACOL	2 688	2 424	5 112
	FEBRES CORDERO (LAS JUNTAS)	9 442	8 543	17 985
	PIMOCHA	10 982	10 044	21 026
	LA UNIÓN	6 635	6 062	12 697
2	BABA	9 845	8 998	18 843
	GUARE	6 067	5 380	11 447
	ISLA DE BEJUCAL	4 853	4 538	9 391
3	MONTALVO	12 298	11 866	24 164
4	PUEBLOVIEJO	6 828	6 548	13 376
	PUERTO PECHICHE	2 412	2 262	4 674
	SAN JUAN	9 374	9 053	18 427
5	QUEVEDO	79 218	79 476	158 694
	SAN CARLOS	5 094	4 934	10 028
	LA ESPERANZA	2 509	2 344	4.853
6	URDANETA (CATARAMA)	4 305	4 286	8 591
	RICAUARTE	10 758	9 914	20 672
7	VENTANAS	22 916	22 735	45 651
	ZAPOTAL	8 544	7 898	16 442
	CHACARITA	1 227	1 080	2 307
	LOS ANGELES	1 098	1 053	2 151
8	VINCES	28 408	27 035	55 443
	ANTONIO SOTOMAYOR	8 673	7 620	16 293
9	PALENQUE	11 841	10 479	22 320
10	SAN JACINTO DE BUENA FE	26 208	24 662	50 870
	PATRICIA PILAR	6 441	5 837	12 278
11	VALENCIA	22 592	19 964	42 556
12	MOCACHE	19 996	18 396	38 392
13	QUINSALOMA	8 627	7 849	16 476
	TOTAL	398 099	380 016	778 115

Fuente: INEC. Censo 2010 de Población y Vivienda.

4.1.4 Estructuras por edades y género

Actualmente la población total es de 778115 habitantes, la zona rural cuenta con 362273 habitantes que representan el 47% y 415842 habitantes en la zona urbana representando el 53% de la población provincial, podemos apreciar que la zona urbana ha crecido en proporción y número, no pudiendo decir lo mismo de la zona rural, este

crecimiento desigual es el resultado de la migración rural-urbana, por acceder a mejores servicios básicos, educación, salud, mejores remuneraciones.

Este comportamiento de la variable “población” tiene implicaciones en una Provincia tradicionalmente agropecuaria; en efecto, el proceso de migración interna es un componente que incide en la transformación de los sistemas agrarios y campesinos, debido a que mientras hace un cuarto de siglo tres de cada cinco personas vivían en el campo ahora viven solamente dos.

La tasa de crecimiento demográfico anual durante el periodo 2001-2010 en la Provincia es del 2 %.

Población por Grandes Grupos de Edad

Grafico # 2

Pirámide Poblacional de Los Ríos



Fuente: INEC. Censo de Población y Vivienda 2010

La estructura por edad de la Provincia es eminentemente joven de 0-14 años (33%) (Pirámide poblacional expansiva). Se observa además que la población en edades activas representan 19% entre 15 y 24 años y el 27% en edades comprendidas entre 25 y 44 años, y el 6% comprende la población de adultos mayores 65 años y más. (Anexo 3).

En Los Ríos el género es una construcción social por medio del cual, la cultura y la sociedad definen derechos, responsabilidades e identidades de hombres y mujeres, así como sus respectivas sinergias. Existe el interés por trabajar hacia el logro de resultados, en los cuales ni los hombres ni las mujeres sufran ningún tipo de exclusión, pero que tengan la capacidad de vivir plenamente en el contexto económico, social, político y cultural. Tanto los mujeres como los hombres realizan múltiples roles en sus vidas en la esfera productivas, actividades dirigidas a la producción para el consumo o el comercio y las generadoras de ingreso, actividades relacionadas con la creación de la familia y el hogar. Las mujeres por su parte realizan varias tareas simultáneamente, desempeñando múltiples roles dentro de la esfera productiva y reproductiva.

Cuadro No. 5

LOS RÍOS: POBLACIÓN POR SEXO, TASAS DE CRECIMIENTO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN CANTONES. CENSO 2010								
CANTONES	P O B L A C I Ó N						IM	Cantón/Prov.
	TOTAL	TCA %	HOMBRES	%	MUJERES	%	(H / M)*100	%
TOTAL PROVINCIA	778 115	2,0	398 099	51,2	380 016	48,8	104,8	100,0
BABAHOYO	153 776	1,6	77 967	50,7	75 809	49,3	102,8	19,8
BABA	39 681	1,3	20 765	52,3	18 916	47,7	109,8	5,1
BUENA FE	63 148	3,2	32 649	51,7	30 499	48,3	107,0	8,1
MOCACHE	38 392	1,5	19 996	52,1	18 396	47,9	108,7	4,9
MONTALVO	24 164	2,1	12 298	50,9	11 866	49,1	103,6	3,1
PALENQUE	22 320	0,9	11 841	53,1	10 479	46,9	113,0	2,9
PUEBLOVIEJO	36 477	2,4	18 614	51,0	17 863	49,0	104,2	4,7
QUEVEDO	173 575	2,4	86 821	50,0	86 754	50,0	100,1	22,3
QUINSALOMA*	16 476		8 627	52,4	7 849	47,6	109,9	2,1
URDANETA	29 263	1,4	15 063	51,5	14 200	48,5	106,1	3,8
VALENCIA	42 556	2,9	22 592	53,1	19 964	46,9	113,2	5,5
VENTANAS	66 551	-0,7	33 785	50,8	32 766	49,2	103,1	8,6
VINCES	71 736	1,7	37 081	51,7	34 655	48,3	107,0	9,2

TCA = Tasa de Crecimiento Anual del período 2001 - 2010

Cantón Babahoyo = 19,8 % de la población de la provincia.

Cantones creados en el período intercensal

IM = Índice de Masculinidad

H = Hombres

M = Mujeres

Fuente: INEC (2010) Censo de Población y de Vivienda 2010

Podemos evidenciar que de los 778 115 habitantes 398 099 (51,2%) son hombres y 380 016 (48,8%) mujeres; entre los cantones con mayor población están Quevedo que representa el 22,3% de la población total, seguido Babahoyo con 19,8%, Vinces con 9,2%, Ventanas con el 8,6% y Buena Fe con 8,1%; mientras que entre los cantones con menor población tenemos Valencia que representa el 5,5% de la población total, Baba con el 5,1%, Mocache con el 4,9%, Puebloviejo con el 4,7%; Urdaneta con 3,8%, Montalvo con el 3,1%, Palenque con el 2,9% y finalmente Quinsaloma con el 2,1% del total de la población Provincial. De acuerdo al índice de masculinidad los cantones con el índice más alto son Valencia y Palenque.

De acuerdo a los datos proporcionados por el censo 2010 se rebela que en la Provincia el nivel primario es el de mayor cobertura con 277 208 personas, en el nivel secundario existen 176 580 personas, y en el superior tenemos un total de 58 553 personas. A nivel cantonal en Quevedo encontramos el mayor número de personas (53670) con instrucción primaria y en educación superior el Cantón Babahoyo tiene el mayor número de personas con instrucción superior (19149).

4.1.5 Especialización Funcional

Salud

Por su parte, la oferta de personal de salud en Los Ríos es sensiblemente deficitaria, aun cuando en la última década se ha incrementado. En el período 1995-2004, la tasa de médicas y médicos por cada diez mil habitantes pasó de 6,8 a 12,5. En el caso específico de los odontólogos, esta tasa se mantuvo en 1,1. Las enfermeras aumentaron de 1,1 a 1,7. Las obstetricias, de 0,8 a 1,0. Las auxiliares de enfermería, de 5,6 a 6,3 por cada diez mil habitantes.

Además de ser insuficiente el número de profesionales de la salud, su distribución en el espacio territorial de la provincia es totalmente contradictorio con la realidad y con las necesidades de salud de la población. Gran parte de estos profesionales se concentra en el área urbana, particularmente, en la capital de la provincia y en las cabeceras cantonales.

Cuadro No. 6
INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA EN SALUD.

CANTONES	HOSPITALES	SEGURO SOCIAL CAMPECINO	SUBCENTRO DE SALUD	URBANO	RURAL	CLINICA
BABAHOYO	2	1	15	9	6	16
BABA	1		4		4	1
MONTALVO		1	7	3	4	
URDANETA	1	2	6	2	4	
VENTANAS	1	2	7	2	5	4
VINCES	1		6	2	4	3
PALENQUE	1		2	2		
BUENA FE		1	3	2	1	7
QUEVEDO	1		11	9	2	23
VALENCIA		2	6	1	5	1
MOCACHE		1	2		2	1
QUINSALOMA		3	2	1	1	
PUEBLO VIEJO			5	2	3	1
TOTAL	8	13	76	35	41	57

Fuente: Ministerio de Salud 2011

En el espacio rural, lugar que demanda la mayor presencia de profesionales de la salud, apenas se encuentra el 8,0% de profesionales de la salud. Por especialización, en el campo trabaja el 7,9% de médicos, el 22,9% de odontólogos, el 13,0% de obstetricias y el 16,5% de enfermeras.

Por lo demás, el modelo de salud vigente en Los Ríos muestra una alta concentración en las actividades de tipo curativo, o bien, centra sus esfuerzos en la enfermedad. Actualmente, apenas el 17,7% del total de consultas que se dan en la provincia es dedicada a la prevención. Es decir, el 83,3% está destinada a atender la morbilidad.

La Provincia de Los Ríos cuenta con 8 hospitales; el Hospital Martín Icaza y el Hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social están considerados de categoría Provincial; 6 hospitales cantonales; 76 sub-centros de salud los mismos que están ubicados 35 en el área urbana y 41 en el área rural; y 57 clínicas particulares. (Anexo 4).

4.1.6 Medidas de Tendencia a la Centralidad

Infraestructura y Equipamiento

La infraestructura y equipamiento que tiene la Provincia de Los Ríos, está dado por lo siguiente:

Agua para consumo humano

La Provincia de Los Ríos, de acuerdo al Censo 2010 de Población y Vivienda cuenta con el 51,2% de su población con acceso al agua mediante red pública, presentando un incremento de acuerdo al Censo del 2001 que solo el 44,3% tenía agua mediante la red pública. El 41,25% de la población consume agua obtenido por pozo, mientras que las demás personas obtienen el agua del río, vertiente, acequia o canal el agua para su consumo que representa el 5,99%.

Los habitantes reciben el agua para consumo humano, mediante conexión del agua por tubería dentro de la vivienda (41,82%), por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno en un 22,88%, por tubería fuera del edificio, lote o terreno en un 5,13% y en un 30,17% no recibe agua por tubería sino por otros medios.

En el Ecuador no se han encontrado fuentes estadísticas, comparativamente utilizables, para evaluar el acceso al agua potable. Como alternativa, si bien el acceso a agua entubada no se refiere directamente al acceso al agua potable, en el sentido de evaluar la

infraestructura necesaria para que el acceso al agua potable sea posible. Si bien el porcentaje de viviendas con acceso a agua entubada creció en el período 2001-2010 (de 67,5% a 72,0% a nivel provincial), en Los Ríos esta proporción sigue ubicada por debajo del promedio nacional actual (51,2%). A nivel cantonal, Quevedo sobrepasa el 60% de viviendas con servicio. Los otros 12 cantones no sobrepasan el 30% de viviendas. Por su parte, los cantones Baba, Palenque, Valencia y Mocache están por debajo de la línea del 15%.

Por último, Urdaneta es el único cantón que reporta una baja en el porcentaje de viviendas con acceso a agua entubada, pasando del 19% en 2001 al 17% en 2010. Existe una diferencia importante entre la infraestructura rural para el acceso a agua entubada frente a la urbana. En muchos de los casos, aunque exista tal infraestructura en zonas rurales, el sistema no sirve o se deteriora rápidamente, lo cual disminuye la calidad del servicio.

Alcantarillado

La mayoría de las viviendas de la provincia, realiza la eliminación de aguas negras mediante pozo séptico representa en un 50,57% y un gran porcentaje de éste se encuentran en el sector rural, mientras que sólo el 17,35% se encuentran conectados a una red pública de alcantarillado sanitario y en su mayoría es en los cascos urbanos; el 15,23% de la población se encuentra conectado a pozo ciego. Se nota la gran falta de redes de alcantarillado a lo largo y ancho de toda la provincia.

Según el Censo de 2010, el acceso a un sistema de eliminación de excretas en Los Ríos ha cubierto al 82% de viviendas, con un incremento de más de 20 puntos respecto a la situación de 2001. Este indicador se encuentra al mismo nivel que la media nacional de acceso (82% de viviendas). A nivel municipal, la mayoría de cantones de Los Ríos

sobrepasan el 70% de cobertura, con la excepción de los cantones Baba (61%), Palenque (59%) y Mocache (57%). Por su parte, el cantón Quevedo tiene la cobertura más alta con más del 90% de viviendas con acceso.

De acuerdo con los censos de 1990, 2001 y 2010, la provincia de Los Ríos es deficitaria del servicio de red de alcantarillado. En promedio, Los Ríos no supera el 20% de cobertura y la mayoría de cantones no sobrepasa el 15%. Baba, Buena Fe, Valencia y Mocache no han superado el 10% de viviendas con acceso a la red de alcantarillado. Si bien Babahoyo, Vinces, Quevedo, Urdaneta y Ventanas tienen los valores más altos de la provincia (más del 18% de viviendas), los tres últimos cantones mencionados han bajado su cobertura en más de 1 punto porcentual de 2001 a 2010.

Los Ríos es deficitaria en la red de alcantarillado. Este problema se concentra en las zonas rurales y en el tratamiento de las aguas servidas. No hay una gestión integral que incluya el acceso al agua potable y el tratamiento de aguas servidas (incluyendo otros desechos líquidos y sólidos).

Eliminación de la basura

En la Provincia la eliminación de la basura se la realiza mediante carro recolector en su mayoría en los cascos urbanos (62,69%); el 30,80% de la población queman su basura y el 1,39% la entierran.

Referente a la eliminación de la basura en nuestra Provincia, los datos estadísticos que fueron obtenidos a través del Censo de Población y de Vivienda, indican solo a la eliminación de la basura por parte de las viviendas, más no a su manejo y disposición final. La disposición final de la basura en toda la provincia, es a un botadero a cielo abierto, ya que no existe infraestructura ni procesamiento para el manejo adecuado de ésta.

Otro problema que se presenta en la disposición final es el inadecuado manejo de otros desechos como: hospitalarios, industriales y agrícolas.

En cuanto al servicio de recolección de basura, la provincia de Los Ríos se ubica por debajo de la cobertura nacional promedio para el año 2010 (77% y 62,7% de viviendas, respectivamente). La mayoría de cantones no supera el 40% de cobertura y existen casos extremos, como los de Baba y Mocache que no llegan a 15%. Únicamente Quevedo y Buena Fe superan el 60% de cobertura de viviendas, debido todo está al problema del traslado y en el depósito, así como en el desgaste de la infraestructura necesaria. El número de botaderos de basura es insuficiente y, además, existe un creciente desgaste de los camiones recolectores, de los centros de almacenamiento y tratamiento.

Tipo de Vivienda

El criterio de residencia y condiciones de vivienda segura para todo hogar con estatus de casa, villa y departamento de acuerdo con los censos de población y vivienda de 1990, 2001 y 2010 en el Ecuador. Sin embargo, este indicador no detalla ni especifica los niveles de seguridad de la vivienda referidos a su construcción y ubicación. Frente a esta ausencia, hacemos una inferencia al considerar a casa, villa o departamento como viviendas de mayor seguridad y protección. Como complemento al análisis residencial, se incluyó la variable vivienda propia pues nos proporciona información sobre la estabilidad residencial familiar y nos permite realizar comparaciones entre las proporciones de viviendas que cuentan con seguridad y protección y las que no tienen este estatus.

En cuanto al porcentaje de viviendas (casas, villas o departamentos) seguras, Los Ríos se supera a la media nacional del 70,6%. En términos generales, para 2010 la provincia

ha disminuido en más de 6 puntos porcentuales respecto a la situación de 2001 (del 80% al 74%).

Todos los cantones registran un importante crecimiento en el número de viviendas seguras. Se destaca el aumento en más de 40 puntos porcentuales de Baba y Palenque. En contraste, Montalvo y Quevedo no han variado significativamente en el porcentaje de viviendas (pues ya en 2001 habían alcanzado el 80%).

El porcentaje de hogares que declaran poseer vivienda propia es de más del 70% y se venido aumentando entre 2001 y 2010. La dispersión de valores de esta medida es baja, lo que refleja un proceso homogéneo para todos los cantones de la provincia. El valor más bajo (60%) corresponde a los cantones Buena Fe y Valencia y el valor más alto (87%) corresponde a Palenque.

La vivienda en la Provincia de Los Ríos está dada mayoritariamente, por las personas que residen en casas o villas que corresponden al 74,22% de las viviendas existentes, las personas que residen en departamentos en casa o edificio corresponde al 4,94%, las personas que residen en mediagua son del 3,23% y los que residen en cuarto de inquilinato son del 2,87%, existen la presencia de otro tipo de vivienda en menor porcentaje respectivamente.

El monitoreo de las condiciones del hacinamiento por hogar refleja un aspecto importante de la calidad de vida, se define como hacinado a todo hogar en el que “cada uno de los dormitorios con los que cuenta sirve, en promedio, a un número de miembros mayor de tres. Se define como dormitorio a los cuartos o espacios dedicados sólo a dormir; no se incluyen otros espacios disponibles para habitar que pueden dedicarse ocasional o parcialmente a dormir, así como las cocinas, baños, pasillos, garajes y espacios destinados a fines profesionales o negocios”.

Los Ríos reportan valores más bajos en hacinamiento. Comparado con la media nacional de 3,8% de personas en la vivienda, en 2010. Si bien la media provincial se ha reducido en más de 0,7 personas con respecto a 2001, el hacinamiento todavía presenta un porcentaje alto en comparación con las demás provincias de la región costa. Palenque, Baba, Mocache y Puebloviejo registran un hacinamiento superior al 40% del total de hogares. En contraste, Mocache presenta el menor porcentaje de hogares hacinados (23%).

De acuerdo a la ubicación de las viviendas según la zona, tenemos que en la zona urbana predominan los departamentos en casa o edificios, cuartos de inquilinato, mediagua, otra vivienda en particular, y la casa o villa. En la zona rural predomina choza, covacha, rancho, mientras que casa o villa respectivamente.

El material predominante en la zona urbana de acuerdo al techo es el zinc (80,5%), las paredes exteriores son de ladrillo o bloque (76,9%) y el piso de ladrillo o cemento (57,8%); mientras que, en el área rural el material predominante en el techo es el zinc (90,1%), paredes exteriores de ladrillo o bloque (57,3%) y el piso de ladrillo o cemento (49,1%).

El material que predomina en las viviendas es el zinc (84,99%), seguido de hormigón, losa o cemento (9,79%), asbesto (eternit o eurolit) en un 2,61%, palma (1,41%), entre otros materiales en menor proporción. De estas viviendas, el estado del techo es regular en un 44.29%, bueno en un 34.59% mientras que su estado del techo es malo está en un 21,12%.

El material de las paredes de las viviendas, es mayoritariamente de ladrillo o bloque (67,72%), caña no revestida (13,24%), caña revestida (6,95%), de madera (6,78%), de hormigón (4,74%) y de otros materiales en menores porcentajes. El estado de las

paredes de las viviendas riosenses es regular en un 47,58%, de buenas condiciones en un 36,07% y en malas condiciones en un 16,35%.

El material predominante en el piso de las viviendas es el piso de ladrillo o cemento (53,73%), tabla sin tratar (24,92%), de cerámica, baldosa, vinil o mármol (12,76%), de caña (4,31%), de tierra (2,56%), de duela, tablón o piso flotante (1,08%) y de otros materiales (0,635). El estado del piso de las viviendas riosenses es regular en un 49,23%, de buenas condiciones en un 34,64% y en malas condiciones en un 16,14%.

El acceso principal a la vivienda, se da por la calle o carretera empedrada (34,6%), calle o carreta adoquinada, pavimentada o de concreto (31,53%), calle o carretera lastrada o de tierra (19,80%), camino, sendero (13,61%), por río (0,23%) y por otra manera (0,24%) de ingreso a su vivienda. (Ver Anexo 5).

Cultura Montubia

El pueblo montubio, en sí, tiene una relación social directa con la población mestiza de la costa ecuatoriana pero caracterizada por su propia riqueza cultural, es decir el uso del machete, del sombrero de paja y sin olvidar a su fiel compañero de trabajo “el caballo” son herramientas necesarias e indispensables utilizadas por el “montubio” para trabajar en los cultivos del cacao, café, arroz, caña de azúcar, frutas tropicales y cuidado del ganado.

Según el censo 2010, 1.072.847 habitantes se reconocieron montubios, ésta minoría se ubica principalmente en las provincias de Guayas (2,84 %), Los Ríos (1,88 %), Manabí (1,81 %) y Bolívar (1,13 %). La palabra “montubio” tiene como origen dos vocablos latinos proviene de “monti o monte” que quiere decir vegetación baja o poblado con matorrales y árboles; y “bio” proveniente de vida; es decir persona que vive con su

familia en el campo; en honor a su origen etimológico tienen como principal actividad las relacionadas con la agricultura y ganadería; quien conforma su primordial fuente de ingreso para sus hogares.

Una de las actividades que aún se conserva hasta la actualidad y que recoge toda la “chispa” del montubio; es el Rodeo Montubio, el cual es aprovechado para representar el accionar rutinario de éste pueblo y permite conocer al hombre del campo rescatando todas las costumbres del mismo. Con los juegos demostrativos que se realizan en dicho evento como la del carcoleo, el lazo, montar la yegua chúcara, etc., no solo trata de demostrar la valentía de hombres y mujeres al dominar al caballo o al toro; sino la importancia ésta en transmitir a todos los presentes la esencia que caracteriza al montubio.

Si bien, el pueblo montubio no ha sido reconocido en años pasados, no quiere decir que no han sido partícipes de hechos trascendentales dentro de la historia del Ecuador, muestra de ello están los máximos representantes de los montubios como los “Húsares de Chapulo” representado por Nicolás Infante y “Las Montoneras” lideradas por Eloy Alfaro; quienes han sido los protagonistas de batallas contra gobiernos reaccionarios y represivos.

Según la experiencia en campo, se puede decir, que el montubio pese a estar rodeado de un maravilloso ecosistema subtropical, enfrenta grandes desafíos en su vida cotidiana no solo en cuanto a las limitaciones económicas (el alto nivel de pobreza según N.B.I. en el área rural, el bajo nivel de ingreso y sus condiciones de vida precaria) sino también se debe considerar las presiones impuestas por el proceso de tecnificación agraria (en muy pocos casos son practicadas y la mayoría no generan un producto con algún valor agregado); a esto se le suma los problemas en cuanto a la tenencia de la

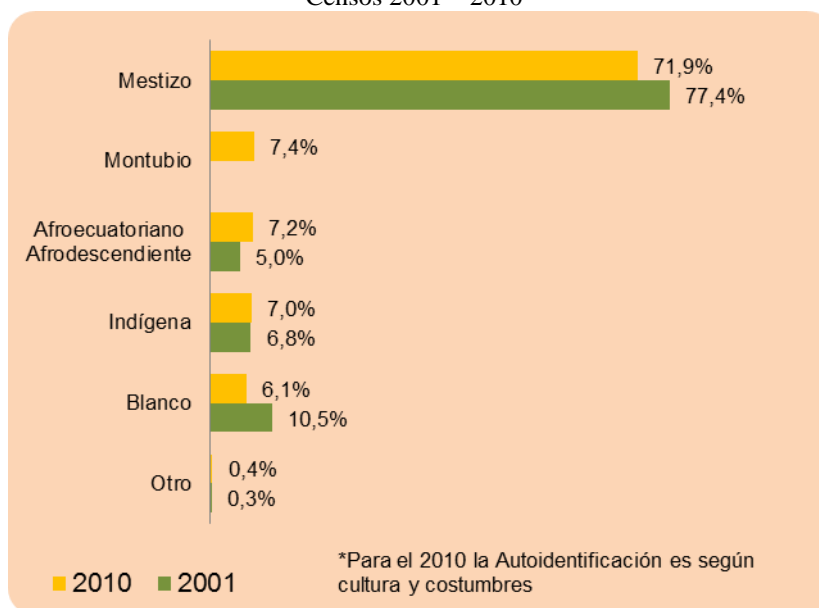
tierra, el difícil acceso al crédito y la poca organización e integración entre los productores.

En repetidas ocasiones las extensas jornadas de trabajo en el campo bajo altas temperaturas no siempre son recompensadas debido a las externalidades negativas causados por la madre naturaleza; puesto que muchas veces pierden todo un año de trabajo (entre siembra y cuidado del cultivo) y cuando llega el momento de la cosecha no alcanzan la producción esperada o peor aún la misma es perdida en su totalidad (ya sea por efectos de sequía, por época invernal o por plagas).

Sin olvidar el tema de la educación, sabiendo que ésta es indispensable para el desarrollo de una nación; los bajos niveles de instrucción del pueblo montubio es notable; puesto que la mayoría ha cursado tan solo hasta la primaria (46,07 %) y un porcentaje considerable no ha asistido a ninguna clase de educación formal (9,30 %); lo cual ha provocado la explotación, el abandono y el deterioro de esta clase social. Pese a que muchos han optado por dejar el campo por la ciudad para mejorar sus condiciones de vida; su realidad aun continua siendo dramática pues la mayoría siguen siendo jornalero o peón (33,98 %), trabajan por cuenta propia (25,12 %) o son empleados u obreros privados (21,77 %), etc.

La cultura montubia en el Ecuador corresponde al 7,4%, y la Provincia de Los Ríos representa al 35,0% de la población, Manabí representa el 19,2%, Guayas el 11,27%, que son las provincias con mayor presencia en la Costa de la cultura montubia; en la Sierra tenemos a la Provincia de Cotopaxi con el 1,8% y Pichincha con el 1,3%, mientras que en el Oriente tenemos a Orellana con el 1,2% y Sucumbios con el 1,0% respectivamente.

Gráfico No. 3
AUTO IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN
 Censos 2001 – 2010*



Fuente: INEC (2010) Censo de Población y de Vivienda 2010

En la Provincia de Los Ríos, la población se definió en indígena, afroecuatoriano (a), negro (a), mulato (a), mestizo (a), montubio (a), blanco (a) y de otro (a) tipo, que residen en nuestra provincia; los cantones que tienen la mayor presencia en su población que se definieron como montubios tenemos a Mocache (72,5%), Palenque (69,0%), Baba (66,9%), Urdaneta (57,1%), Puebloviejo (51,9%), Vinces (46,6%) respectivamente. (Ver Anexo 6).

4.1.7 Jerarquía Funcional

Necesidades Básicas Insatisfechas

La pobreza según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) da cuenta de una visión más estructural que la pobreza medida a través de ingresos/consumo. Desde la perspectiva de los aspectos observables de la pobreza, las NBI constituyen una forma directa de percibir las privaciones materiales de los hogares e individuos.

Cuadro No. 7

PROVINCIA LOS RÍOS	Población Pobres	Porcentaje
Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI	521.098	71,7

Fuente: Encuestas Condiciones de Vida (2006)

De acuerdo a la encuesta de condiciones de vida realizada en diciembre del 2006, las necesidades básicas insatisfechas en la Provincia de Los Ríos fueron de 71,7%.

En el Anexo 6, se constata la diferencia existente entre el campo y la ciudad. El gran problema de la pobreza según el indicador de NBI se encuentra en los sectores rurales. En dichas áreas, más de la mitad de la población (57%) no logra satisfacer sus necesidades básicas. En la urbe, a su vez, el 27,4% del total de la población vive en condiciones de pobreza de acuerdo con sus necesidades básicas. (Ver Anexo 7).

En 2010 todavía un poco más de 2 de cada 3 ciudadanos y ciudadanas era pobre, lo que representa un 28%. En términos absolutos, no obstante, si incluimos en el análisis a los pobres no indigentes se puede observar un retroceso. El número de pobres ha ido decreciendo de 2001 a 2010 en aproximadamente 8%. Esto demuestra que la tasa de crecimiento población de los pobres es superior a la velocidad de reducción de la pobreza en términos relativos. La magnitud de la indigencia según la línea de un dólar al día.

Si definimos la pobreza como la escasez de ingresos, podemos afirmar que ésta es función de la línea de pobreza, del ingreso promedio y de su distribución. En este sentido, para una línea de pobreza constante, tanto el crecimiento como la distribución afectan directamente a la pobreza.

En este sentido, teóricamente, el crecimiento económico es reductor de la pobreza únicamente si conduce a un incremento en el ingreso per cápita de los individuos que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza. Sin embargo, la pobreza puede reducirse sin un crecimiento per cápita si la distribución del ingreso va de los ricos a los pobres, manteniendo constante el ingreso per cápita (Karshenas: 2004, 14).

Adicionalmente, existen tres puntos que deben ser tomados en cuenta. Primero, si mantenemos constante la distribución del ingreso, la pobreza dependerá de la posición relativa del ingreso per cápita frente a la línea de pobreza. Segundo, la reducción de la pobreza también es afectada por el nivel inicial de desigualdad. Tercero, se debe notar que “el efecto del crecimiento en la pobreza depende del nivel inicial de desigualdad pero éste depende a su vez de las condiciones iniciales de pobreza” (Karshenas: 2004, 14).

A partir de estos presupuestos, aquí se ofrece un análisis de los tres componentes que por definición no deben ser separados: el crecimiento, la pobreza y la desigualdad.

Si ordenamos la pobreza del menor al mayor nivel dentro del Ecuador, Los Ríos se encuentra en séptima posición. En términos generales, se puede afirmar que en Los Ríos alrededor del 68% de su población vive con menos de dos dólares diarios. De este total, el 31% es extremadamente pobre o vive con menos de un dólar diario.

Sin embargo, en términos relativos, la diferencia puede ser mayor, dependiendo del grupo social al que pertenece o de la ubicación geográfica en la que vive la persona. A continuación, se muestran dichas diferencias.

En Los Ríos, la mitad del total de indigentes son menores de 30 años y alrededor del 7% del total son personas mayores de 65 años de edad. En términos de incidencia, y respetando los intervalos de confianza, no se puede afirmar que existan diferencias

estadísticamente significativas. Por otra parte, no se puede señalar que exista una evidencia clara de la feminización de la indigencia en la provincia al comparar la jefatura de hogar femenina y masculina. Sin embargo, existe alrededor de 4% más de mujeres que de hombres en el total de indigentes de la provincia de Los Ríos.

A su vez, se puede afirmar que la extrema pobreza es un fenómeno predominantemente rural. La incidencia de la indigencia en las zonas rurales es casi 10 puntos porcentuales más alto que en las zonas urbanas. Existen 5% más indigentes en las zonas rurales. En términos educativos, se comprueba que a mayor educación menor pobreza. En efecto, mientras la incidencia de la indigencia es 34% en los analfabetos, en el nivel superior es de 13%. El nivel educativo que mayor contribuye a la pobreza es el primario.

Finalmente, se puede constatar que la mayor incidencia de la indigencia se encuentra en las siguientes categorías de ocupación: trabajo familiar no remunerado, jornalero, empleada doméstica y cuenta propia. En términos de contribución, estos grupos representan el 93% del total de indigentes en Los Ríos.

Desigualdades

A partir de las fuentes de información disponibles a escala nacional, no se puede definir una tendencia de lo que ha sucedido en la provincia de Los Ríos en la última década. No obstante, a través de la comparación graficada en la curva de Lorenz, se puede concluir que la distribución en Los Ríos es ligeramente mejor que el nivel de distribución nacional.

En Los Ríos, el Coeficiente de Gini es 0,05 puntos más bajo que el promedio nacional. Mientras en el Ecuador el Gini es de 0,55, en Los Ríos es de 0,497. No obstante, si bien en este punto se observa una ‘mejor’ situación en la provincia frente al país, la distribución de la riqueza es bastante inequitativa en Los Ríos, al igual que en el resto

del país. En efecto, como se puede ver en el siguiente gráfico, del total de los ingresos de la provincia, el 10% más rico se lleva el 40% del total, mientras que el 10% más pobre, tan solo el 1,5%. (Ver Anexo 8 y 9).

4.1.8 Medidas de Dispersión / Concentración

Educación

Establecimientos Educativos por Cantones

En el mapa están reflejados los establecimientos educativos existentes en la Provincia como lo muestra la tabla anterior. Anexo 10.

La Educación Superior en Los Ríos está representada por la Universidad Técnica de Babahoyo y la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, son líderes en cuanto a carreras universitarias de pregrado, tecnológicas y postgrados.

Cuadro No. 8

CANTON	ESTABLECIMIENTOS
BABA	139
BABAHOYO	365
BUENA FE	139
MOCACHE	127
MONTALVO	88
PALENQUE	105
PUEBLOVIEJO	90
QUEVEDO	270
QUINSALOMA	59
URDANETA	101
VALENCIA	163
VENTANAS	152
VINCES	176
TOTAL	1974

Existen otras universidades que contribuyen con la educación provincial como la Universidad Autónoma de Los Andes, Universidad Tecnológica Equinoccial, Universidad Estatal de Guayaquil, Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad Estatal de Bolívar, Universidad Agraria del Ecuador.

Cuadro No. 9

Centros de Educación Superior

BABAHOYO
Universidad Técnica de Babahoyo.
Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
Instituto Pedagógico de Los Ríos.
QUEVEDO
Universidad Técnica Estatal de Quevedo.
Extensión de la Universidad de Guayaquil.
Universidad Nacional de Loja.
Universidad Regional Autónoma de Los Andes.
Extensión de la Universidad Técnica de Babahoyo.
Centro Asociado de la Universidad Técnica Particular de Loja.
VINCES
Extensión de la Universidad de Guayaquil.
Instituto Técnico Agropecuario Vinces (ITAV).
Centro Asociado de la Universidad Técnica Particular de Loja.
VENTANAS
Extensión de la Universidad Estatal de Bolívar.
Extensión de la Universidad Agraria del Ecuador.
PALENQUE
Extensión de la Universidad Agraria del Ecuador.
MONTALVO
Centro Asociado de la Universidad Técnica Particular de Loja.

El Estado ecuatoriano ha realizado importantes esfuerzos por lograr cuantitativamente cubrir el territorio del país con el servicio educativo, los esfuerzos que se realicen para mejorar este proceso posibilitarán disponer de una población educada que pueda enfrentar adecuadamente los retos que impone el actual proceso de apertura y globalización de la economía. En el siguiente cuadro podemos observar que en el cantón

Palenque presenta el mayor porcentaje de analfabetismo con un 18,1%, seguido de Baba y Mocache. (Ver Anexo 10).

Cuadro No. 10

TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN.
Censos 1990 - 2001 - 2010

GENERO	1990	2001	2010
Hombre	15,7%	12,4%	9,7%
Mujer	6,0%	10,9%	8,8%
Total	15,8%	11,7%	9,3%

Fuente: INEC (2010) Censo de Población y de Vivienda 2010

En la Provincia el analfabetismo, según el INEC asciende a 9,3 % (7,58% en la zona urbana y el 14,21% en la zona rural). Si hacemos una relación de la tasa de analfabetismo durante los años 1990 a 2001 disminuyó en 4,1% y del 2001 al 2010 podemos indicar que disminuyó en un 2,4%.

Los cantones en Los Ríos con los mayores índices de analfabetismo son: Palenque (18,1%), Baba (14,5%), Mocache (13,5%), Valencia (12,5%), Quinsaloma (11,8%) respectivamente. Si analizamos también en cuanto a género apreciamos que la tasa de analfabetismo más alta está representada por los hombres con el 9,7% mientras que en las mujeres asciende a 8,8%. El logro de la alfabetización básica en una sociedad es un objetivo primordial, pero es la alfabetización funcional la que permite a los individuos participar de forma más amplia en la vida social y económica.

De acuerdo a los resultados proporcionados por el Censo 2010 el 29.4% son analfabetos en términos digitales, esta cifra indica que existen un importante grupo de personas que no están involucradas con la tecnología. Es importante que las nuevas generaciones tengan un mayor nivel de preparación tecnológica.

Cuadro No. 11
TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN SEGÚN GÉNERO.

Nº	CANTON	Hombre	Mujer	Provincial
1	Palenque	19,0%	17,1%	18,1%
2	Baba	15,9%	12,9%	14,5%
3	Mocache	13,7%	13,2%	13,5%
4	Valencia	12,7%	12,3%	12,5%
5	Quinsaloma	11,6%	12,0%	11,8%
6	Vinces	12,0%	10,7%	11,4%
7	BuenaFe	11,5%	10,1%	10,8%
8	Puebloviejo	10,8%	10,4%	10,6%
9	Urdaneta	10,5%	9,6%	10,1%
10	Ventanas	8,5%	8,5%	8,5%
11	Babahoyo	7,2%	6,1%	6,7%
12	Quevedo	6,2%	6,4%	6,3%
13	Montalvo	6,3%	6,1%	6,2%

Fuente: INEC (2010) Censo de Población y de Vivienda 2010

Sin embargo, la concentración de la oferta en el área urbana va en detrimento del acceso a mayor y mejor educación en las poblaciones rurales. Por lo demás, el grado de pobreza de Los Ríos es consecuente con los resultados de sus tasas educativas y con su escolaridad.

Entre 1990, 2001 y 2010, las brechas en las tasas de analfabetismo se redujeron. Si bien no contamos con datos para saber cómo ha evolucionado la situación de las mujeres indígenas y afrodescendientes, más allá de esta limitante, en Los Ríos se observa otra vez un caso especial: las brechas se han invertido. Es decir, actualmente, a nivel provincial y cantonal, las tasas de analfabetismo masculino son mayores que las femeninas.

A nivel parroquial, las peores tasas de analfabetismo entre los hombres se registran en Guare, Isla de Bejucal (pertenecientes al cantón Baba) y en Palenque. Por otra parte, entre las mujeres, las peores tasas se registran en Guare, Palenque y Antonio Sotomayor (Vinces); la peor situación en términos de analfabetismo se concentra en las parroquias de Guare y Palenque. Si comparamos las brechas parroquiales entre las tasas de analfabetismo femeninas y las masculinas, hallamos que en la parroquia Febres Cordero

(Las Juntas) no hay brecha, mientras que Puerto Pechiche, Caracol, y San Carlos son las únicas parroquias donde todavía se presenta una situación en la que los hombres tienen tasas de analfabetismo ligeramente inferiores a las de las mujeres, no se puede establecer una correlación clara entre bajos niveles educativos y brechas que discriminan a las mujeres.

A nivel cantonal, las brechas han cambiado de la misma manera que a nivel parroquial. Mientras que en 1990, en casi todos los cantones (con la excepción de Babahoyo, Baba y Puebloviejo) las mujeres presentaban mayor analfabetismo, ahora su analfabetismo es menor que el de los hombres en todos los casos.

El analfabetismo femenino se ha reducido debido a la composición poblacional de mujeres y hombres no ha cambiado: tanto en 1990 como en 2001, el 48,4% de la población de la provincia son mujeres y el 52,6%, hombres. Debido a ello, no se puede decir que una feminización de la población (teniendo en cuenta que entre las más jóvenes las tasas de analfabetismo son siempre menores porque su acceso a la educación ha mejorado) es lo que ha provocado la reducción del porcentaje de analfabetismo femenino. Más bien, habría que pensar que actualmente los hombres son discriminados en su acceso a la educación y/o que la abandonan más temprano.

Escolaridad

La escolaridad promedio de Los Ríos es de 6 años, aproximadamente. Las ciudades de Babahoyo y Quevedo se encuentran, en promedio, en el tramo superior con 7,3 años y 7,2 años, respectivamente. En contraste, los cantones con menores años de escolaridad son Palenque (3,9), Mocache (4,5) y Baba (4,5); los demás oscilan entre los 4,7 y los 6,4 años.

En términos comparativos, Los Ríos es una de las provincias con menores años de escolaridad se ubica un año por debajo del promedio nacional. Sin embargo, el ritmo de crecimiento en los últimos 9 años es del 15%, porcentaje superior al reportado a nivel nacional (9%).

En relación con la tasa preescolar, es importante destacar que la asistencia de los niños y niñas a este nivel de instrucción a una edad adecuada estimula tempranamente el desarrollo de sus habilidades y destrezas. Tal desarrollo se evidencia en mejoras a largo plazo, tanto en términos cognitivos, como de remuneración laboral. Sin embargo, en Los Ríos tan sólo uno de cada dos niños menores de cinco años asiste a este nivel de educación. La brecha global de más de 50 puntos en la matrícula neta preescolar en la provincia entraña posibles consecuencias negativas en el desarrollo de las generaciones educativas futuras.

Por otro lado, la segmentación según la zona de residencia (urbana o rural) establece una brecha interna de 13 puntos porcentuales. La tasa de matrícula preescolar en el sector urbano (54%) se ubica por encima del estimado provincial. Adicionalmente, la pobreza de ingresos estipula una brecha interna entre los no pobres y pobres no indigentes de 11 puntos porcentuales y en relación con los indigentes, la brecha alcanza los 15 puntos porcentuales, se evidencia una similitud en la tasa de asistencia entre niños y niñas al nivel preescolar.

En cuanto a las tasas de asistencia a los niveles de primaria y básica, cada porcentaje provincial se encuentra aproximadamente 5 puntos por debajo de los respectivos índices nacionales. Segmentando la matrícula primaria y básica según zona de residencia y género, se puede apreciar una diferencia sustancial a favor de las zonas urbanas respecto de las rurales en 7 puntos, con respecto a la matrícula primaria, y en 10 puntos porcentuales, con relación a la matrícula neta básica. Por otro lado, la asistencia a estos

dos niveles según género manifiesta una ligera mejora en los niveles de matrícula de las niñas respecto a los niños. Pero esta mejora no supera un punto porcentual en la primaria y dos puntos en la educación básica.

En Los Ríos se estiman 11 años de esperanza de vida escolar, es decir, un año menos que el valor registrado para el país. Con respecto a la distancia frente al objetivo planteado de 16 años de escolaridad (tomando como parámetro al indicador del mejor país a nivel latinoamericano, Argentina), Los Ríos se encuentra a 5 años de lograr este propósito. Adicionalmente, si bien se podría esperar que un niño o niña que ingrese a un centro educativo complete la educación básica según la esperanza de vida escolar promedio de la provincia, las tasas netas de asistencia a los niveles educativos primario y básico de hecho manifiestan deficiencias en el acceso y, por lo tanto, en el cumplimiento de estos niveles de instrucción.

Si analizamos la zona de residencia, se tiene que las personas que viven en las zonas rurales tienen 2 años menos de esperanza de vida escolar: mientras que en el sector urbano se espera que las personas cumplan como mínimo los 12 años de educación, quienes habitan en las áreas rurales sólo llegan a 10.

El acceso a los establecimientos educativos podemos decir que si bien la provincia cuenta con la infraestructura en escuelas y colegios, existen problemas logísticos: las distancias entre las poblaciones y los centros educativos conducen a una dificultad en el acceso al nivel de educación secundaria.

La concentración urbana ha generado la concentración de docentes en el área urbana (80% del total de profesores, de conformidad con las estadísticas del Proyecto de Educación Provincial).

Una tendencia similar se expresa en el analfabetismo funcional. La tasa de Los Ríos es del 9%, y durante los últimos 9 años se ha registrado una reducción del 20% (esta tasa se encuentra 3 puntos por encima del nivel nacional).

Segmentando las tasas por área y género dentro de Los Ríos, se aprecian menores niveles porcentuales en las áreas urbanas y entre las mujeres. Para el caso del analfabetismo, la brecha urbano-rural en 2010 fue de 8 puntos porcentuales. En otras palabras, las zonas rurales tienen el doble de analfabetismo que las urbanas. Con respecto al género, la brecha es sustancialmente menor y las tasas son mejores entre las mujeres.

En lo que se refiere al analfabetismo funcional, la razón rural-urbana es 1,5:1. Existen 12 puntos porcentuales de brecha entre ambos sectores. Por otro lado, las diferencias de género se amplían a 2 puntos porcentuales a favor de las mujeres con relación a los hombres.

Cabe recalcar la precariedad en el ámbito educativo en las zonas rurales. La ausencia del fomento de la educación rural se refleja, por ejemplo, en la alta concentración de profesores en el área urbana. Son este tipo de dificultades las que atentan contra los niveles de educación de la población.

En Los Ríos, sólo 6 de cada 10 niños concluyen la primaria, y sólo 4 de cada 10 alcanzan a completar la educación básica. La concentración de la educación secundaria (de octavo de básica en adelante) en las zonas urbanas, sumada a la descoordinación existente en el ME con respecto a la separación del ciclo básico del colegio, explica que la diferencia entre el campo y la ciudad sea especialmente marcada al momento de segmentar la tasa de educación básica completa. (Ver Anexo 12).

Cuadro No. 12

PROVINCIA DE LOS RÍOS
PERSONAS POR CANTON SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION MÁS ALTO AL QUE ASISTE O
ASISTIÓ. Censo 2010

CANTON	Ninguno	Centro de Alfabetización/(EBA)	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato - Educación Media	Ciclo Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora	Total
BABA	3 408	610	384	17 062	7 102	3 658	1 082	109	1 103	31	661	35 210
BABAHoyo	6 600	888	1 520	48 374	38 286	10 468	7 032	1 405	19 149	1 105	3 636	138 463
BUENA FE	4 564	445	920	24 387	13 824	4 207	2 422	305	2 814	76	1 786	55 750
MOCACHE	3 145	405	425	15 305	6 683	4 341	1 371	135	1 094	42	1 162	34 108
MONTALVO	981	211	227	8 295	6 265	1 794	1 259	198	2 195	74	354	21 853
PALENQUE	2 392	505	201	9 118	2 994	2 622	869	70	489	16	458	19 734
PUEBLOVIEJO	2 653	309	371	14 129	8 408	2 510	1 072	174	1 662	60	852	32 200
QUEVEDO	8 026	703	1 928	53 670	44 977	11 160	9 908	1 495	18 089	1 124	4 444	155 524
QUINSALOMA	1 242	182	159	6 732	2 957	1 716	614	70	540	19	361	14 592
URDANETA	1 912	243	234	11 160	6 793	2 364	1 108	157	1 426	26	766	26 189
VALENCIA	3 486	417	493	17 491	7 518	3 666	1 255	156	1 624	76	1 395	37 577
VENTANAS	3 456	559	688	25 081	14 881	5 277	2 865	539	4 258	164	1 411	59 179
VINCES	5 090	903	586	26 404	15 892	6 265	2 923	384	4 110	180	1 368	64 105
Total	46 955	6 380	8 136	277 208	176 580	60 048	33 780	5 197	58 553	2 993	18 654	694 484

Fuente: INEC (2010) Censo de Población y de Vivienda 2010

Conclusiones

Vivienda

- En cuanto a los indicadores de acceso a servicios básicos, Los Ríos es una provincia deficitaria en comparación con el promedio nacional de 2001.
- El acceso a agua entubada no supera el 30% de viviendas. El sistema de eliminación de excretas alcanza al 80% de viviendas, pero con un gran problema de tratamiento de aguas servidas y de renovación de la infraestructura básica. El servicio de recolección de basura no llega al 50% de viviendas. La red de alcantarillado apenas está presente en el 19% de viviendas.
- Los dos indicadores donde definitivamente se registra un avance importante son el porcentaje de hogares con vivienda propia (más del 70%) y el porcentaje de viviendas seguras (más del 80%). Con respecto al nivel de hacinamiento por hogar, en 2001, Los Ríos registra valores superiores al 30%, situándose por encima del promedio nacional y del promedio de otras provincias en la región costa. Si bien el hacinamiento ha bajado en más de 10 puntos, aún se registran valores altos. Esta tendencia se mantiene a nivel cantonal, donde los valores oscilan entre 23% (Mocache) y 49% (Palenque) de hogares con estatus de hacinamiento.
- Debería ser una prioridad del Gobierno central y de la provincia de Los Ríos el promover una política, no sólo orientada a mejorar la cobertura de servicios, sino a garantizar la equidad de todos los cantones y parroquias en el acceso a infraestructura básica y mejores condiciones de vida.

Necesidades Básicas Insatisfechas

- El enfoque de necesidades básicas y pobreza con respecto al desarrollo humano requiere de un grado significativo de intervención estatal y de la sociedad civil para dar oportunidades preferentemente a los pobres. Dado que para la mayoría de ecuatorianos el trabajo constituye la principal dotación con la que cuentan para satisfacer sus necesidades, la reducción de la pobreza pasa por un cambio en la estructura del mercado laboral que permita a los ciudadanos pobres ser agenciosos de su propia vida.
- No obstante, en Los Ríos, si bien las mejores oportunidades de empleo y de ingreso permiten satisfacer las necesidades básicas de consumo, diversas necesidades básicas como el suministro de agua potable, la educación y la salud son bienes públicos típicos que el Estado debería garantizar sin restricción alguna. La satisfacción de estas necesidades, sin lugar a dudas, requiere de garantía de cobertura y usufructo universal, así como la coparticipación y coordinación de los diferentes niveles institucionales (Estado central, los consejos provinciales, las gobernaciones, los municipios y las juntas parroquiales).
- Por otra parte, como se ha visto a lo largo del documento, si bien existe una mejora en el bienestar de la población, dado que en términos relativos, la pobreza de las NBI y la de ingreso se han reducido, los beneficios del desarrollo han sido distribuidos desigualmente. Es por esto que se requeriría de la intervención del Estado para cambiar los patrones de distribución (por ejemplo, reforma agraria y política salarial) y corregir imperfecciones del mercado (por ejemplo, políticas de comercio industrial y de incentivos). No obstante, es necesario también centrar la atención sobre las que han sido llamadas “fallas de

la burocracia” (tales como la búsqueda de rentas y privilegios), focalizando el análisis en la economía política del establecimiento de las normas. Es decir, el cómo se determina la intervención del Estado y cuáles son los factores que inciden en el acceso y apropiación de la población a los servicios públicos (ver Vos, et. al, 1987, 2002); partimos del supuesto que los pobres tienen menor probabilidad de acción colectiva para buscar los beneficios del gasto público.

- Quizás en el afán de recobrar lo público-estatal de las políticas para reducir la pobreza y la desigualdad se sugiere pensar en mecanismos de fortalecimiento de oficinas de planificación en donde se discuta política y técnicamente las intervenciones necesarias para distribuir equitativa y eficientemente los recursos públicos y para facilitar la coordinación entre los diferentes niveles del Estado ecuatoriano. En este sentido, es necesario un sistema de planificación real que no se agote en un esquema estratégico o plan de desarrollo.
- El punto clave es reducir la desigualdad con el fin de construir una sociedad más integrada, garantizando universalidad en ciertos campos de políticas fundamentales y focalizando en aquellos aspectos que acelerarían los tiempos para alcanzar una redistribución más justa. Con respecto a este segundo punto, es prioritario invertir en los sectores pobres para que puedan construir y proteger sus capacidades, en términos de acceso a la propiedad de la tierra y vivienda, a la educación y salud y al crédito productivo. Asimismo, es fundamental desarrollar mecanismos que protejan el capital humano y los activos físicos acumulados por los hogares. Por lo tanto, será necesario promover el crecimiento de sectores en los cuales los pobres obtienen trabajo y bienes de consumo, como es el caso de la producción de alimentos y algunos bienes básicos, a través de cadenas productivas para trabajadores agropecuarios. El

acceso a microcrédito, capacitación y asistencia técnica constituye políticas que podrían coadyuvar a un cambio estructural en la actual forma de hacer política social. Es por esto que se debería auspiciar una interrelación más cercana entre las políticas de empleo y las políticas sociales.

- A su vez, como se ha evidenciado, uno de los principales problemas de Los Ríos es la concentración de la riqueza. Es por esto que es indispensable realizar una reforma tributaria en la cual se prioricen los impuestos más progresivos. De la misma manera, deberán redefinirse aquellos subsidios que funcionen con una lógica regresiva.
- Si bien el bono de desarrollo humano constituye uno de los principales mecanismos de protección social -de acuerdo con evaluaciones realizadas por el SIISE-STFS, Banco Mundial e investigaciones sociales este no resulta una vía para la reducción de la pobreza de consumo en el corto plazo, aunque sí coadyuva a aumentar la inversión en capital humano. En efecto, el BDH no ha tenido un impacto significativo sobre el consumo total pero ha producido un impacto sustancial sobre la matrícula escolar de los indigentes así como sobre el empleo infantil (SIISE, 2006). Dado que estos impactos han sido especialmente significativos en el quintil más pobre, habría que continuar auspiciando debates y consensos políticos sobre la pertinencia o no de procesos de refocalización. A su vez, es necesario implementar efectivamente la corresponsabilidad de este tipo de programas dado que se ha demostrado que los impactos son mayores cuando estos son condicionados. Siguiendo al programa Oportunidades de México, se surge buscar mecanismos que fomenten que los jóvenes que viven en hogares que reciben el BDH culminen la educación secundaria e ingresen al

nivel superior universitario a través de incentivos específicos tales como un fondo de ahorro administrado por el Estado.

- No obstante, suscribir la reducción de la pobreza a transferencias monetarias es a todas luces insuficiente. Como ya mencionamos, es indispensable auspiciar programas sociales que busquen la atención universal e igualitaria así como una reestructuración que garantice el acceso de los más excluidos al mercado de trabajo. De la misma forma, es necesario no olvidar programas de atención a personas que ya han sido afectadas por choques naturales, económicos o de salud.
- Los patrones de crecimiento en Los Ríos se mantienen iguales a los existentes a lo largo de la década de los noventa, la provincia no logrará reducir la pobreza. No tener políticas prodesigualdad y procrecimiento combinadas, la mejora de las condiciones de vida (en el mejor de los casos) será mínima.
- Para reducir la pobreza a la mitad en las zonas urbanas, es más eficiente tener políticas redistributivas.

Educación

- Como era previsible, al momento de anualizar las tasas de cambio en los períodos 1982-1990, 1990-2001 y 2001-2010, las velocidades de variación de los índices se reducen abruptamente. Sin embargo, las tasas de analfabetismo y analfabetismo funcional constituyen una excepción de esta tendencia: como vemos, estas tasas han mantenido disminuciones porcentuales anuales relativamente constantes. Cabe destacar que, en aproximadamente 30 años, todos los indicadores han mantenido crecimientos positivos. El único indicador que aumenta su dispersión a nivel interno, y en el que ocurre un estancamiento

en su crecimiento durante la última década, es la tasa neta de educación primaria.

- El crecimiento de la tasa de primaria completa también se estanca, pero a diferencia de su tasa de asistencia, la disparidad aumenta. Adicionalmente, en relación con el aumento de la asistencia a la educación primaria, específicamente, los crecimientos en las tasas absolutas de asistencia junto con los decrecimientos en la terminación de este nivel de instrucción, implican que, con el paso de los años, estaría incrementándose la cantidad de niños y niñas que repiten años de primaria.
- Considerando la perspectiva a largo plazo de este hecho, se puede esperar que la escolaridad de la provincia tienda a bajar si los repetidores abandonan los estudios.
- Los años de escolaridad establecen que, en promedio, el fluminense alcanza a cumplir el nivel primario de instrucción (en el peor de los casos completa 4 años de escolaridad y en el mejor, 7 años). Sin embargo, para el caso de primaria y básica, las tasas de matrícula mantienen brechas superiores a los 10 puntos porcentuales, que crecen a ritmos inferiores al medio punto porcentual anual. Esto señala claramente la lentitud en el progreso de estos indicadores. Si bien estos presentan evoluciones positivas, tales mejorías no son suficientes para la satisfacción de la meta.
- El problema de la educación preescolar merece una atención especial. En Los Ríos, en promedio, sólo se matricula uno de cada dos niños y niñas. Este nivel de desatención provoca efectos nocivos posteriores, tanto en el aprovechamiento de los niveles de educación posteriores como en el retorno laboral. Pensando en el largo plazo, de no superarse la precariedad de la educación a temprana edad,

ésta traerá efectos colaterales negativos en la evolución de los indicadores de educación.

- En relación con la composición de la población según pobreza de ingresos y acceso a los diferentes niveles educativos, la relación entre pobres y no pobres en cuanto a acceso a la instrucción preescolar y primaria mantiene una relación 80:20. Esta brecha se acentúa a partir del nivel secundario: la matrícula de los categorizados como no-pobres constituye el 58% de la matrícula total en este nivel educativo.
- Por otro lado, la composición según género establece una paridad en la matrícula de niños y niñas hasta la instrucción básica. A partir de la secundaria, esta relación cambia y se inclina a favor de las mujeres.
- El deterioro de la educación en el sector rural es particularmente acentuado en el nivel secundario y superior. Este problema refleja el elevado crecimiento de la tasa de matrícula secundaria en las zonas urbanas y el decrecimiento de la matrícula universitaria en el área rural. Los comentarios vertidos por informantes que trabajan en el sector educativo corroboran aquello que establecen los datos: en estas entrevistas se señala la existencia de una alta concentración del cuerpo docente y de planteles de enseñanza secundaria en las zonas urbanas en detrimento de las rurales.
- Con la excepción de las mujeres indígenas, (quienes difícilmente acceden al nivel superior de educación), la meta de alcanzar la equidad en el acceso de las mujeres a los diferentes niveles de educación ya ha sido lograda.
- Para las mujeres de Los Ríos el acceso a la educación no ha significado mejoras sustanciales en su situación económica. Precisamente, los mayores frenos para la igualdad y la autonomía de las mujeres fluminenses los encontramos en este

ámbito. Para empezar, la mayoría depende económicamente de otras personas. Además, para aquellas mujeres que forman parte de la PEA, las tasas de desempleo son nueve veces superiores a las de los varones. En efecto, las mujeres de Los Ríos alcanzan el 'récord', de inequidad entre las provincias. Ello constituye, en primer lugar, una grave violación de los derechos de las mujeres. Sin embargo, este problema también se puede analizar como un desperdicio de recursos humanos que retrasa el desarrollo provincial. Si continúa el ritmo actual, la meta de que las mujeres constituyan el 50% de la PEA remunerada no se alcanzará a 2015.

- Mientras mayor educación alcanzan las mujeres, mayor es la disminución de la brecha de ingresos con respecto a los hombres. Sin embargo, en el mejor de los casos, esta brecha sigue siendo del 30%. Por cada 100 dólares que ganan los hombres, las mujeres reciben entre 56 y 70 dólares.
- En consecuencia, son especialmente urgentes las políticas que incentiven la contratación de las mujeres en condiciones de equidad, la igualdad en los salarios, así como aquellas que se enfoquen en eliminar la segregación vertical (promover ascensos de mujeres, ampliar la cobertura de servicios de cuidado infantil) y horizontal (promover el acceso de las mujeres a profesiones mejor remuneradas e incrementar los salarios de las profesiones feminizadas).
- Otras políticas que pueden complementar a la anterior se relacionan con la promoción de la corresponsabilidad masculina en el trabajo reproductivo. Esta es una de las mejores formas de conseguir que las mujeres puedan competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral. Algunas medidas, como las siguientes, podrían contribuir en este sentido: aseguramiento para las amas de casa, permisos de paternidad, permisos para las personas que cuidan a niños o

niñas o a personas discapacitadas (sin importar su sexo) y reducciones de jornadas laborales por permisos familiares. Pero la mayor tarea en este ámbito se refiere a un cambio cultural en las actitudes de las personas al interior de los hogares.

Recomendaciones

- Es necesario establecer una propuesta de redistribución del personal docente actualmente concentrado en las zonas urbanas (de modo particular en los del nivel de instrucción secundaria). La desatención de la oferta educativa en el sector rural genera problemas que se manifiestan en los resultados de los indicadores de matrícula neta y de terminación de los niveles de instrucción. Es importante destacar que el Plan de Desarrollo de la Provincia de Los Ríos contempla una estrategia para fortalecer a las zonas rurales con personal docente. Esta estrategia se encuentra dentro la política educativa de promoción de participación gubernamental (específicamente, en el objetivo 8) y señala el establecimiento de un bono especial para los docentes del área rural. Sin embargo, todavía es necesario evaluar si esta estrategia serviría como incentivo para la desconcentración urbana.
- Con respecto al analfabetismo, en el mismo Plan de Desarrollo Provincial se ha planteado una campaña orientada a integrar a la población en el impulso de desarrollo de la provincia mediante campañas intensivas de alfabetización. Con este esfuerzo se estaría propendiendo hacia la reducción del margen de analfabetos en Los Ríos, que actualmente se ubica en el orden del 12%. La cobertura (tanto en recintos como a distancia) e incentivos hacia los ciudadanos fluminenses (rebajas impositivas), son los ejes de la promoción de la alfabetización para el desarrollo.

- Los bajos niveles educativos compartidos por todas las parroquias de la provincia, sumado a las altas tasas de pobreza, configuran una situación crónica de poco avance e incumplimiento de los indicadores de los ODM.

Salud

- Es preciso llamar la atención respecto de la oferta de recursos y servicios para atender las demandas de salud de la población: esta oferta, además de ser insuficiente, está concentrada fundamentalmente en el espacio urbano y de la capital provincial. En el sector privado, se aprecia un crecimiento importante de las unidades que ofertan servicios con hospitalización, y, en el público, un progresivo ocaso de la atención primaria de salud: muchas unidades han iniciado la oferta de servicios de especialidad, transformando sus unidades en maternidades de corta estancia y servicios de especialidades.
- Se requiere organizar e implementar un óptimo sistema de información en salud, que garantice la disponibilidad de información actualizada y de manera oportuna a quienes la requieran. Conjuntamente, se necesita desarrollar un programa de control, monitoreo y evaluación de los problemas prevalentes y sus determinantes. Parecería ser evidente el elevado subregistro que existe para padecimientos de vigilancia epidemiológica y notificación obligatoria, de la misma manera para situaciones como la mortalidad, especialmente, la infantil y materna.

Bibliografía

- INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), Censo 2010.
- REISSMAN, L., “El proceso urbano”. Editorial Gustavo Gilli. Barcelona-España, 1973.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, “Recuperación del Estado Nacional para Alcanzar el Buen Vivir, Memoria Bienal 2007-2009”. Quito, 2009.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, “Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010”. Quito, 2007.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, “Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013”. Quito, 2009.
- SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales en el Ecuador), 2009.
- Guía resumida para el análisis y diagnóstico del ordenamiento territorial (2010), Elaborada sobre la base del libro de Domingo Gómez Orea, Ordenación Territorial.
- El esquema elaborado y los conocimientos empleados por el CONCOPE en Ordenamiento Territorial.
- Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias. Documento de trabajo v1.0. SENPLADES Febrero 2011.
- Nogues Bravo David. Jerarquización urbana funcional y análisis de los patrones de distribución espacial del índice de atracción de los núcleos de la población de la Rioja.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Sucumbíos. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Sucumbíos 2011 – 2020.

- Andrade, A., Amaya, M. Ordenamiento Territorial: Una Aproximación Metodológica y Conceptual. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. Colombia. 1994.
- Universidad de Especialidades Espíritu Santo, (2010): “Plan Estratégico de Turismo Sostenible de la Provincia de Los Ríos”.
- SENPLADES (2010): “Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2010 – 2017 de la Parroquia Puna. Provincia del Guayas”.
- Portales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); <http://www.inec.gob.ec/> y <http://www.ecuadorencifras.com/>
- Portal del Instituto Geográfico Militar (IGM); <http://www.geoportaligm.gob.ec/>
- Portal de Gabriel Ortiz; <http://www.gabrielortiz.com/>, con foros, descargas, manuales y otra información respecto a sistemas GIS.
- Gómez, Montserrat, Barredo, José. 2005. Sistemas de Información Geográfica y Evaluación multicriterio en la ordenación del territorio. 2da.edición. Alfaomega Rama. México.
- Gómez Orea, Domingo. 2008. Ordenación Territorial. 2da.Edición. Ediciones Mundi- Prensa. Madrid, España.
- Mac Donald, J; Simioni,D, Manual. 2009. CEPAL No. 21, serie Medio Ambiente y Desarrollo. División de Medio Ambiente y Asentamientos Humanos. Consensos urbanos. Aportes del Plan de Acción Regional de América Latina y el Caribe sobre Asentamientos Humanos. Chile.
- Mayorga, Olga. 2011. “El uso de los sistemas de información geográfica para el análisis y diagnóstico del sistema territorial dentro de la metodología de ordenamiento territorial de Domingo Gómez Orea: caso de aplicación en la parroquia de Pifo”. Universidad San Francisco de Quito. Quito, Ecuador.

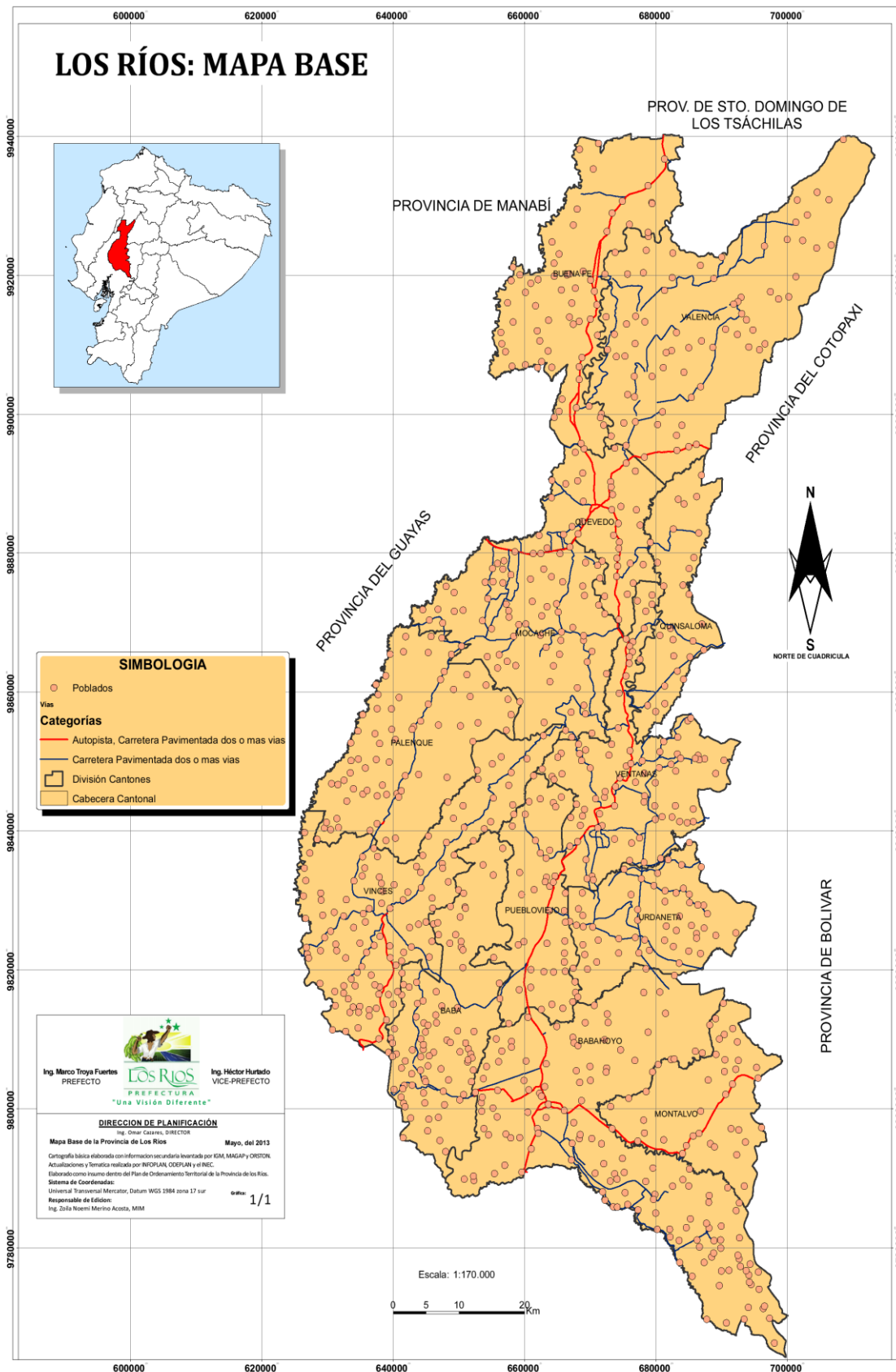
- Registro Oficial. Año II, viernes 22 de octubre del 2010. No. 306. Segundo Suplemento. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Quito, Ecuador.

Páginas Web

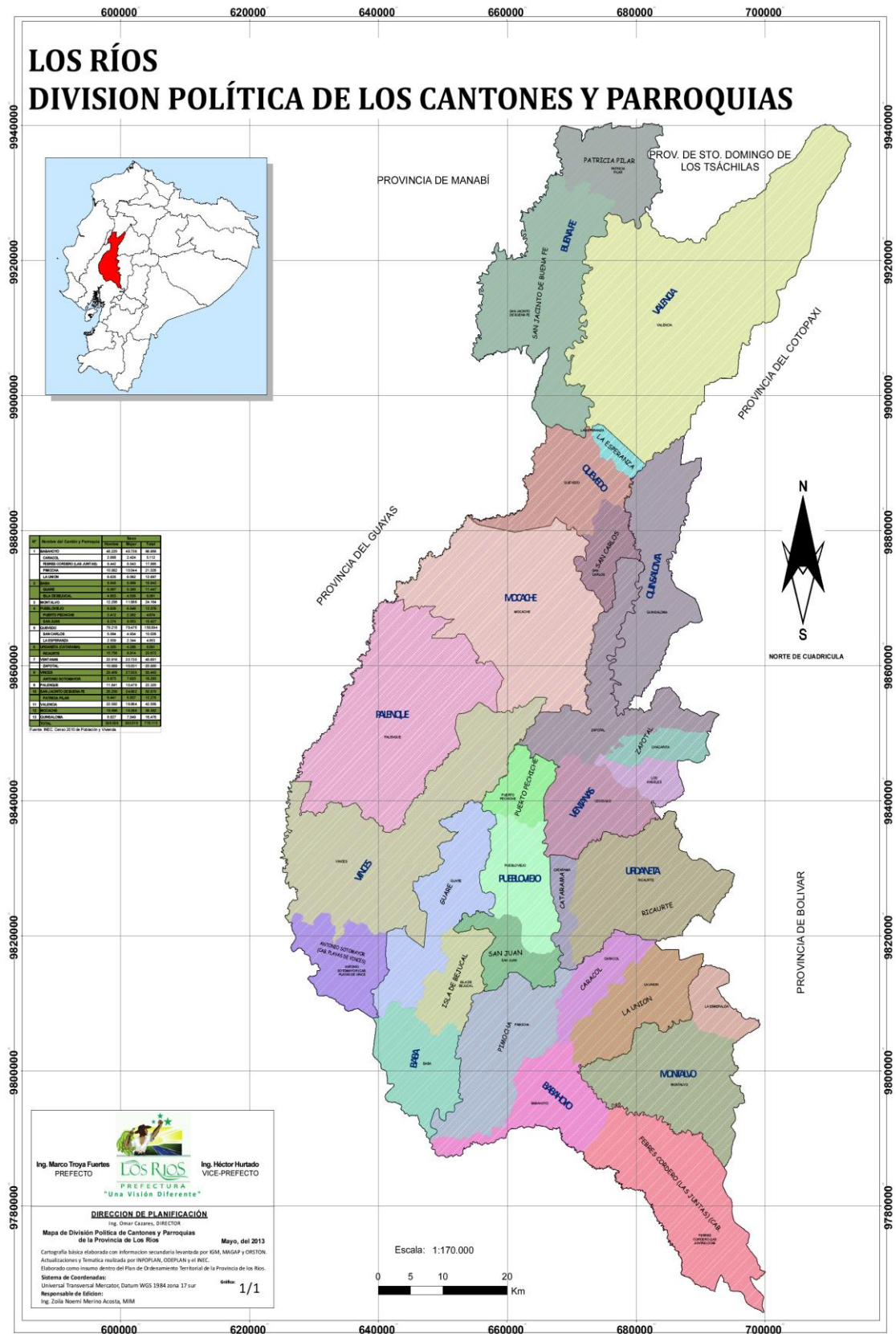
- Guamán, Daniel. 2008. Sistemas de Información Geográfica. UTPL. Revisado el 12 de Abril del 2013. Disponible en:
<http://www.utpl.edu.ec/eva/descargas/material/140/GAMAGAA19/G71004.pdf>
- www.redeco.org
- www.esri.com
- www.unigis.es

ANEXOS

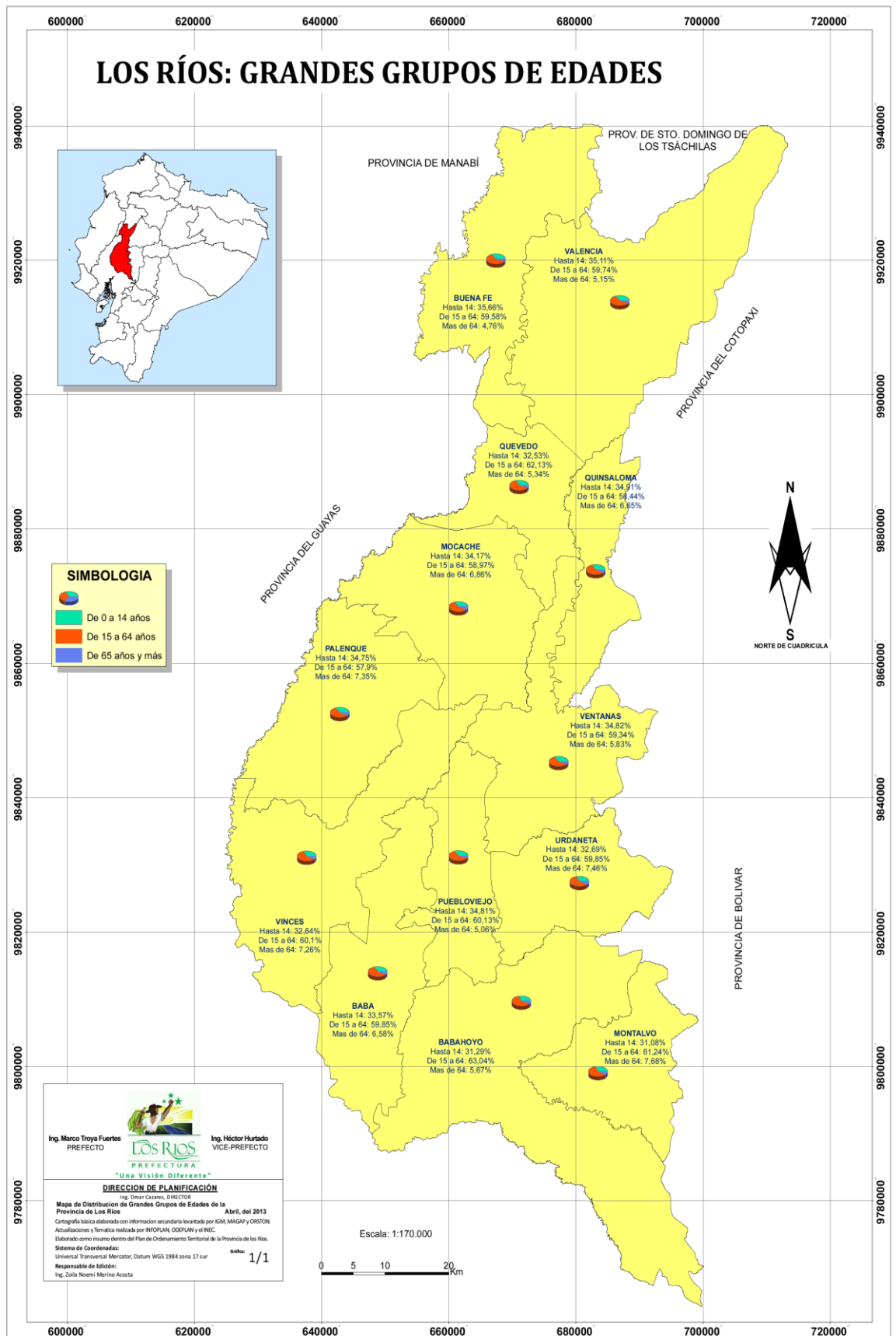
Anexo 1



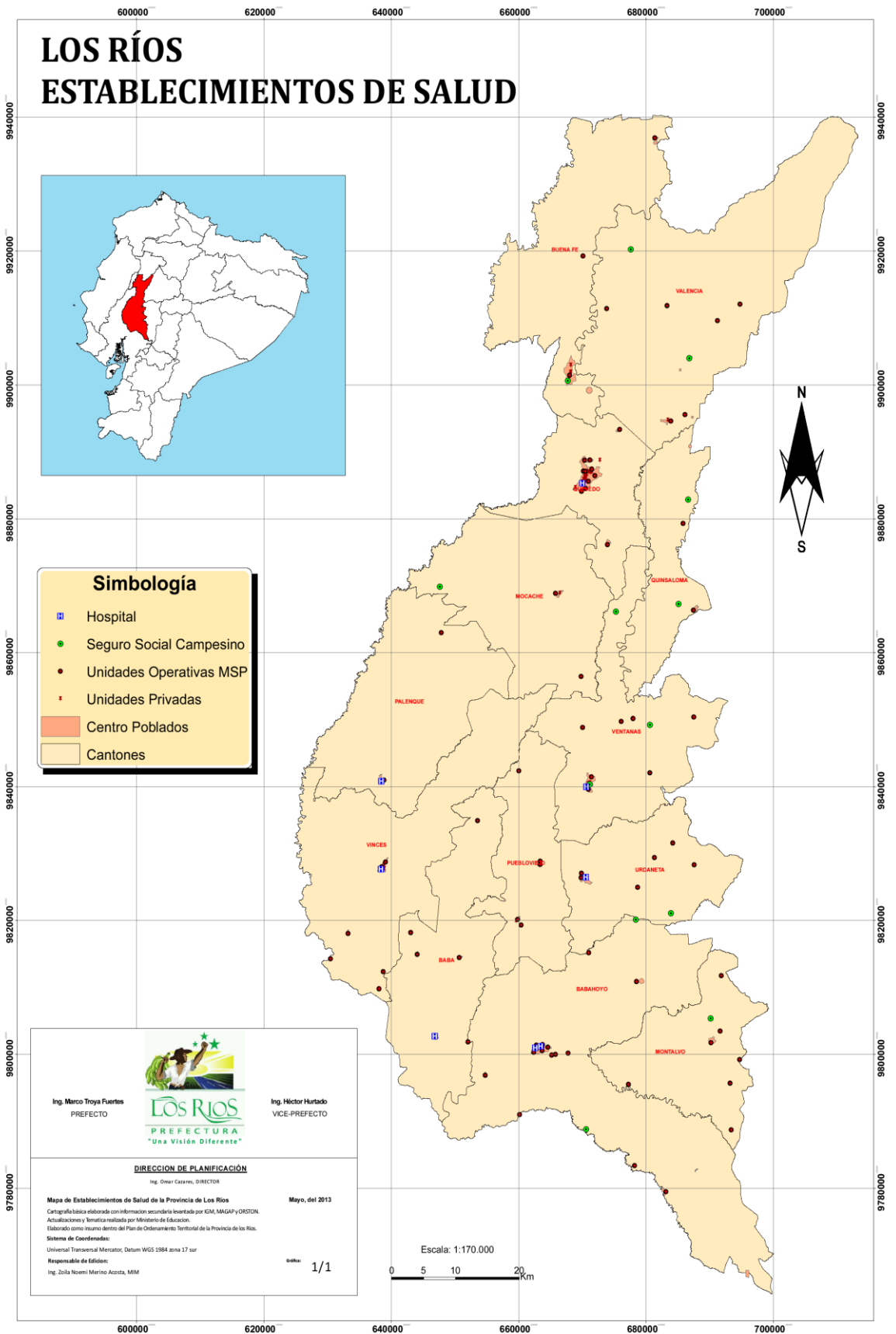
Anexo 2



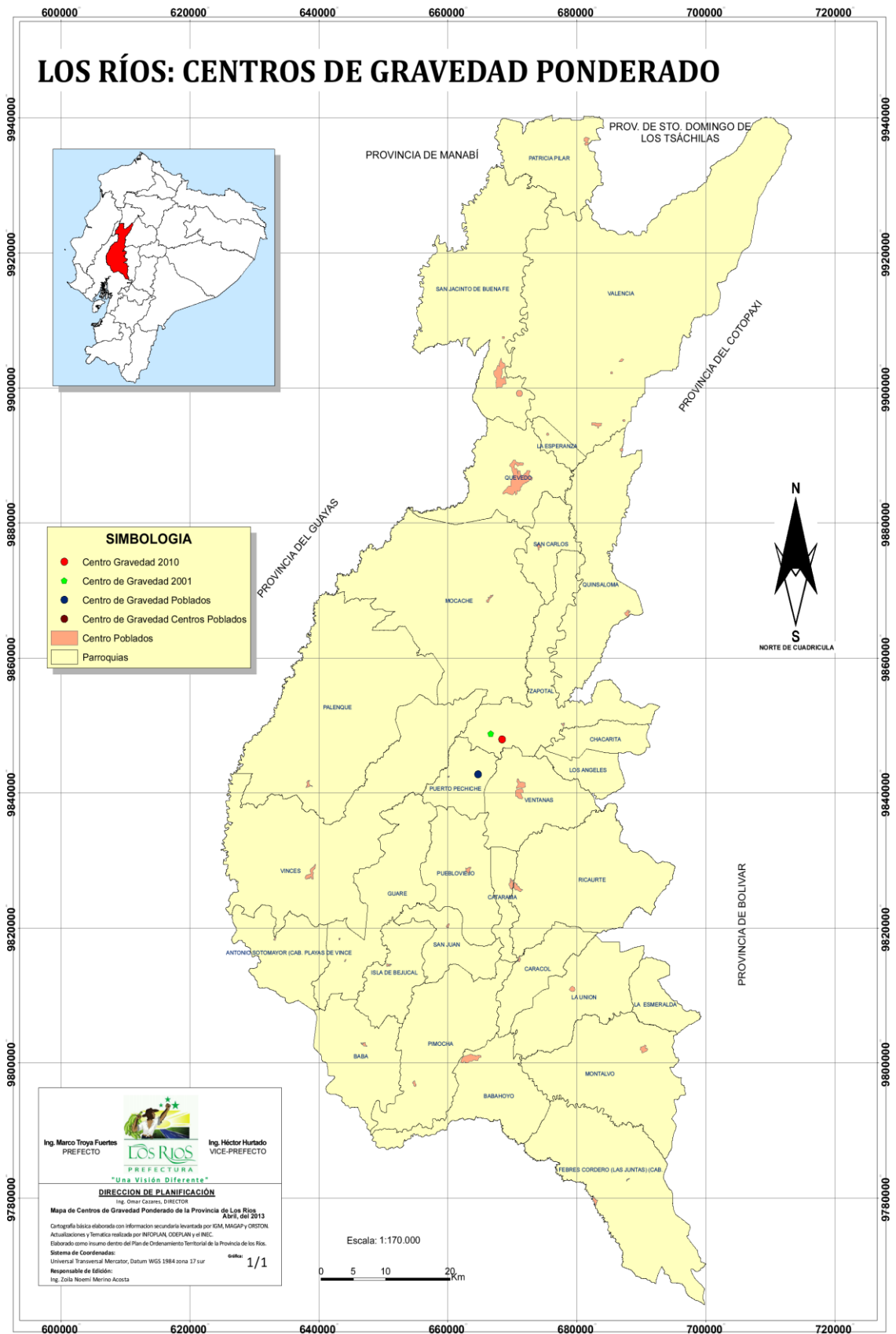
Anexo 3



Anexo 4

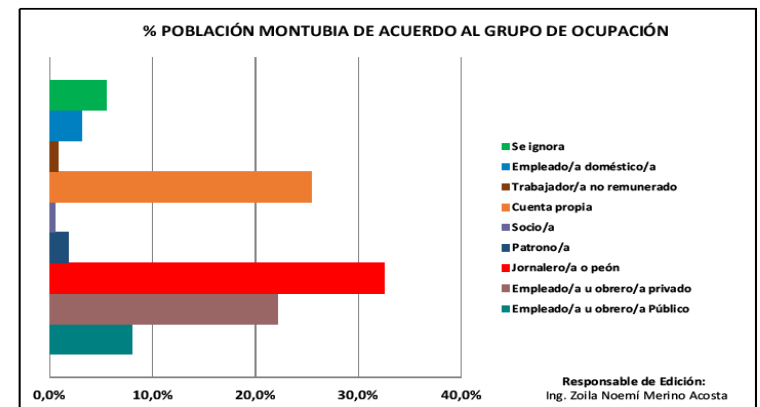
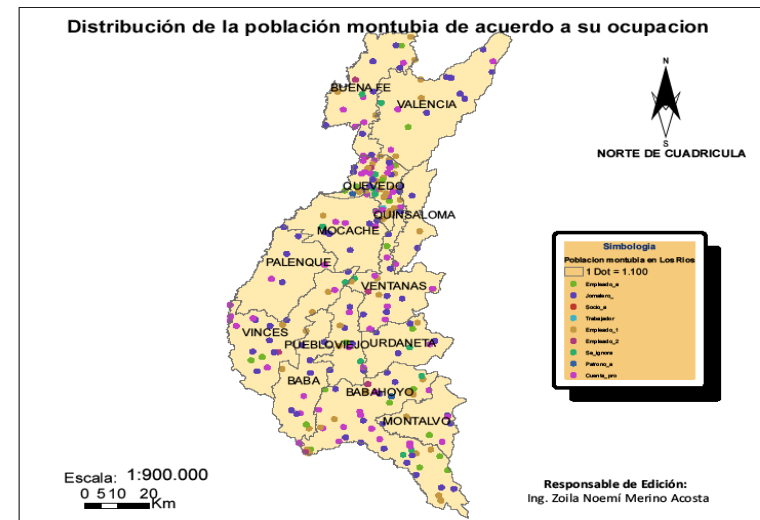
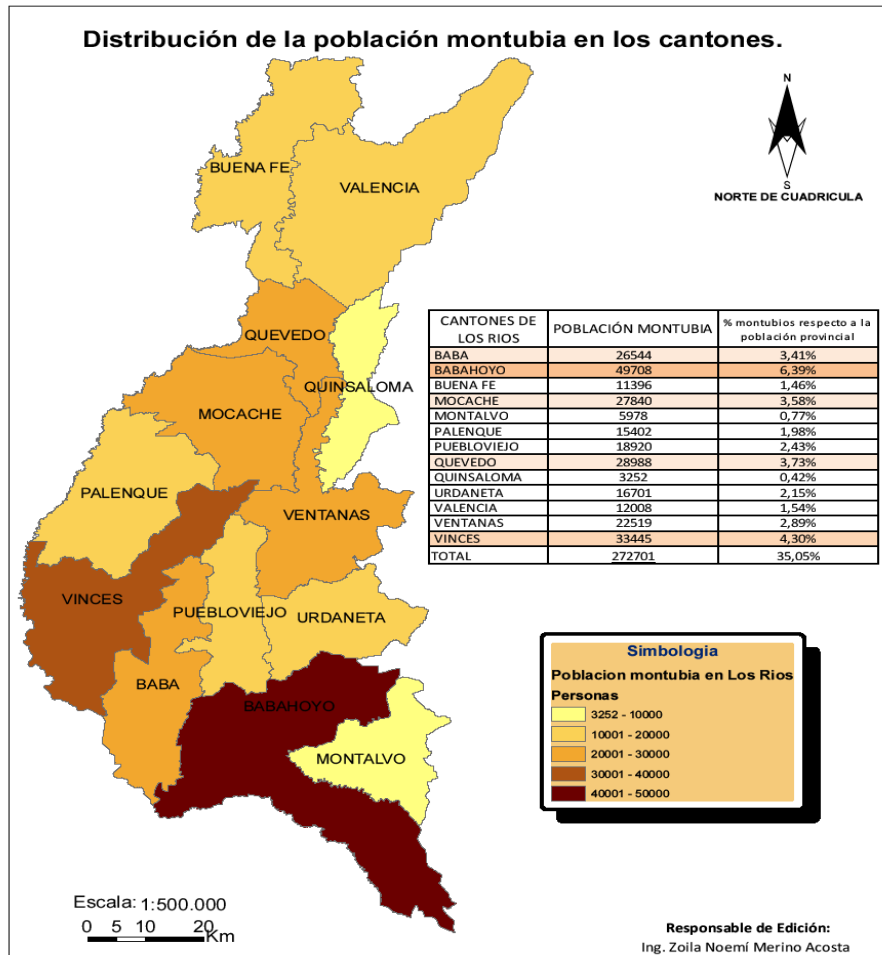


Anexo 5

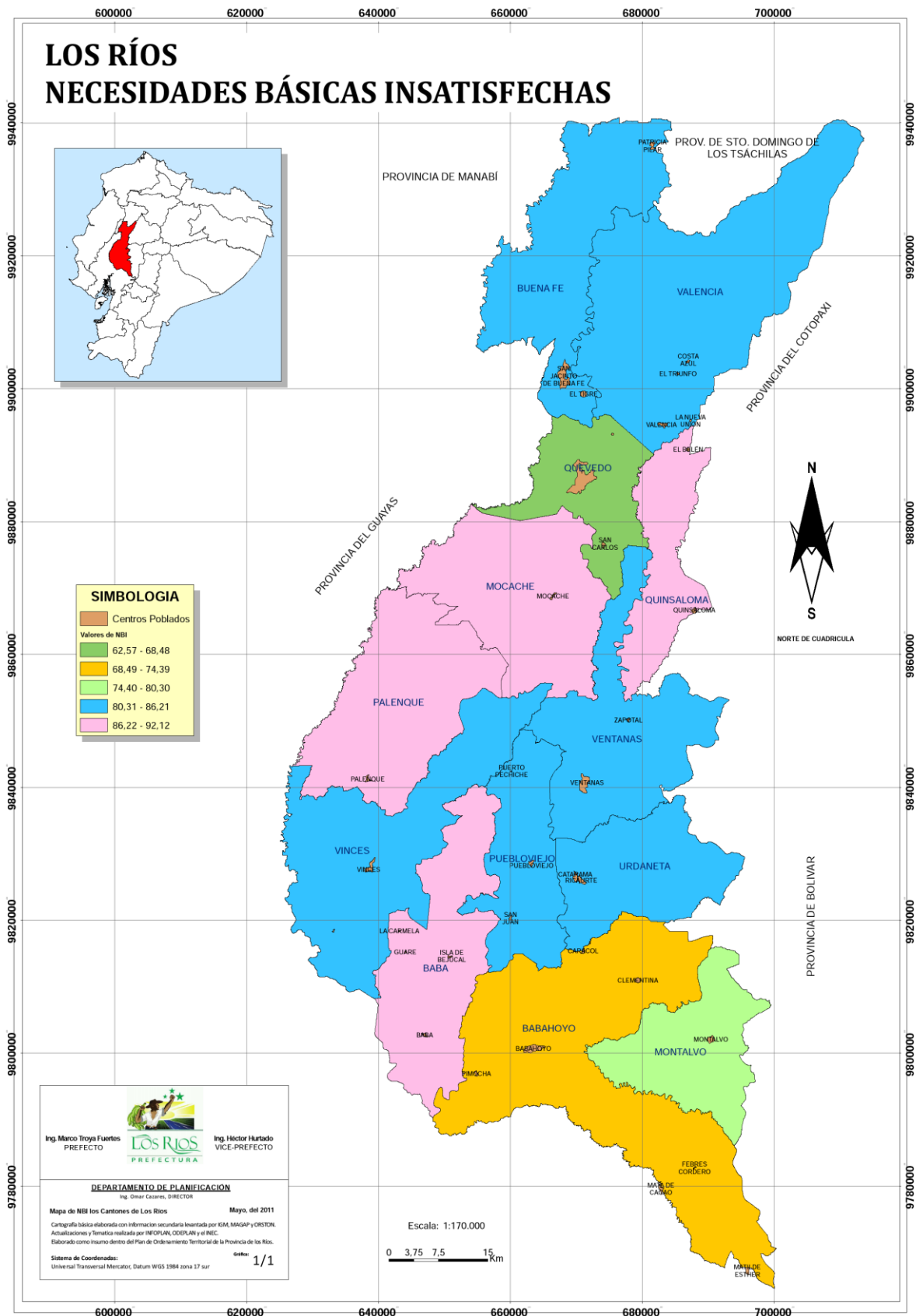


Anexo 6

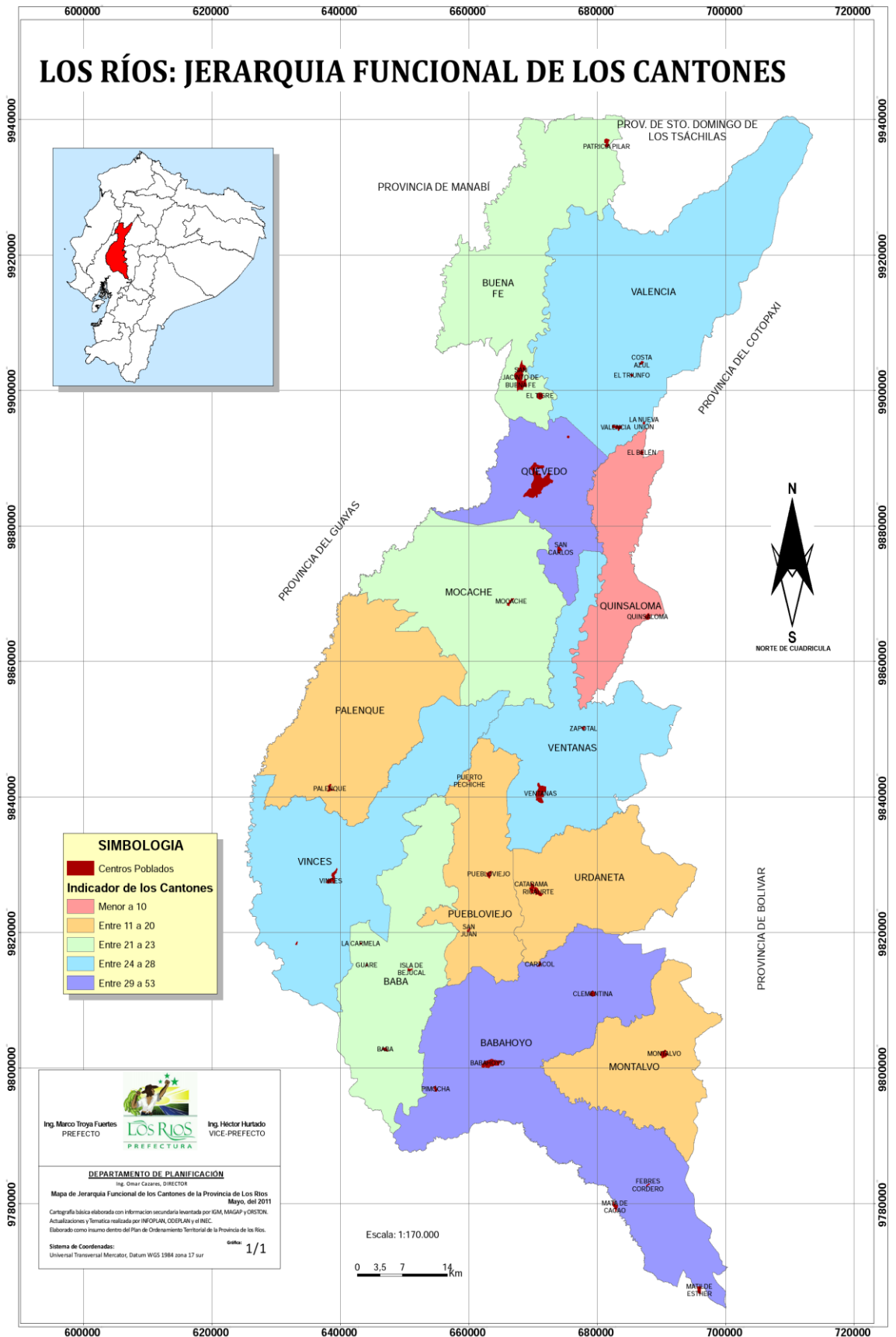
Análisis de la población Montubia en Los Ríos



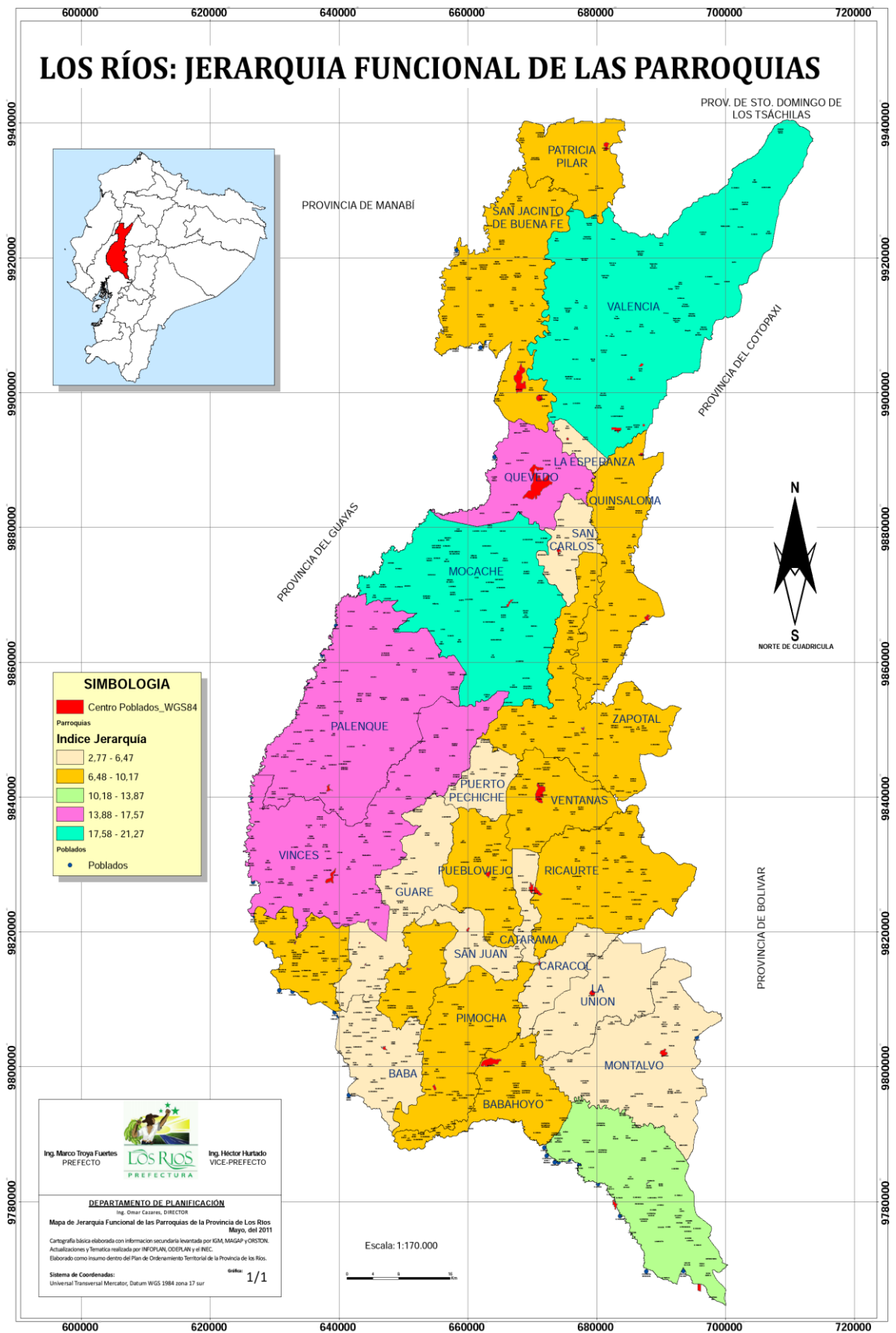
Anexo 7



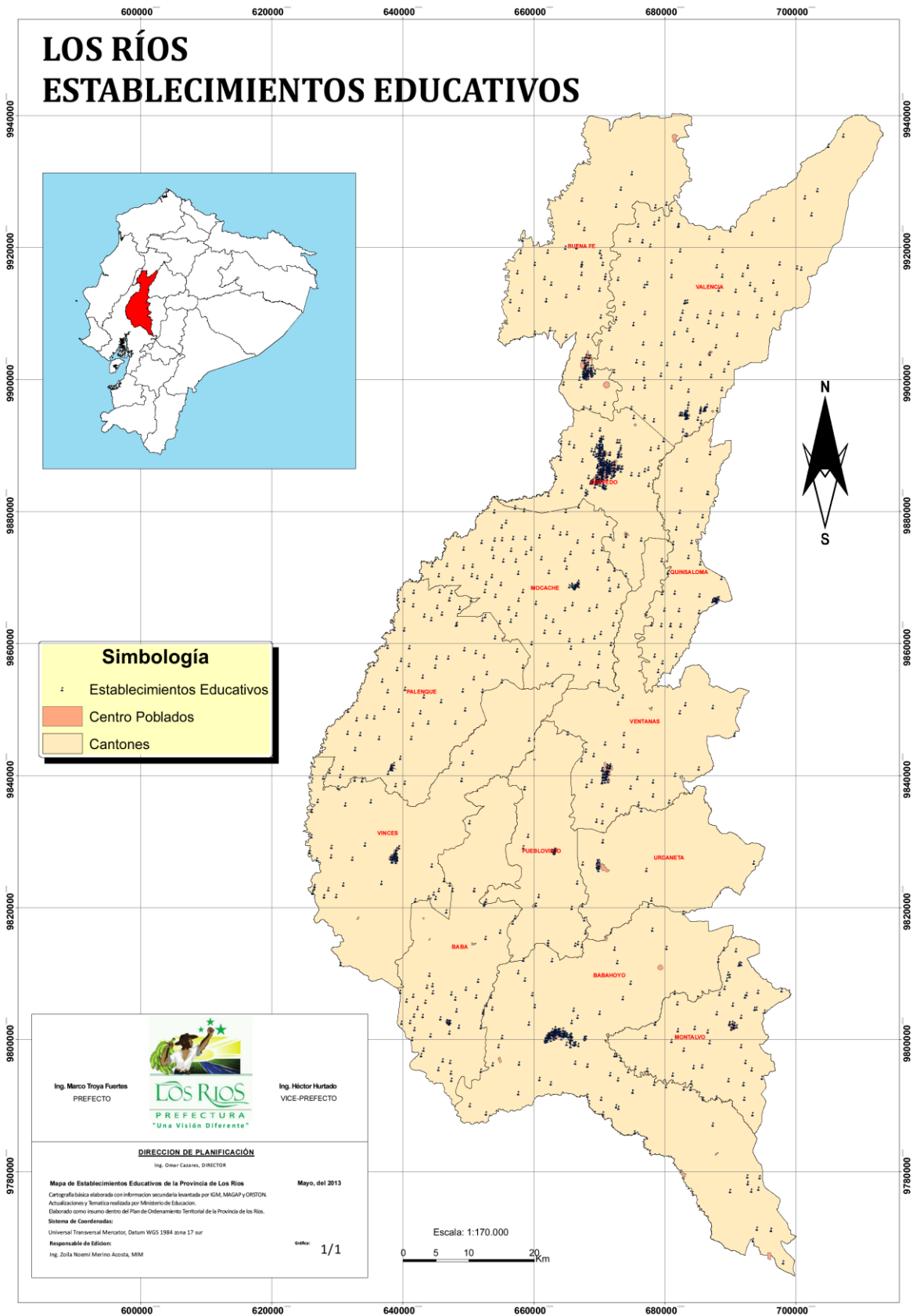
Anexo 8



Anexo 9

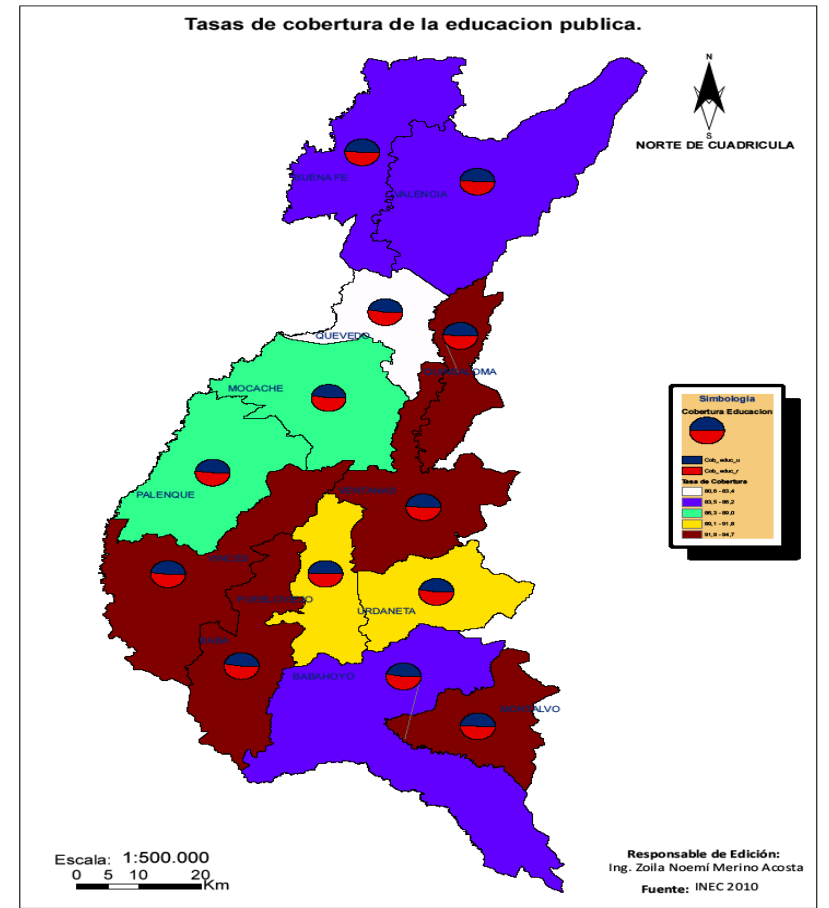
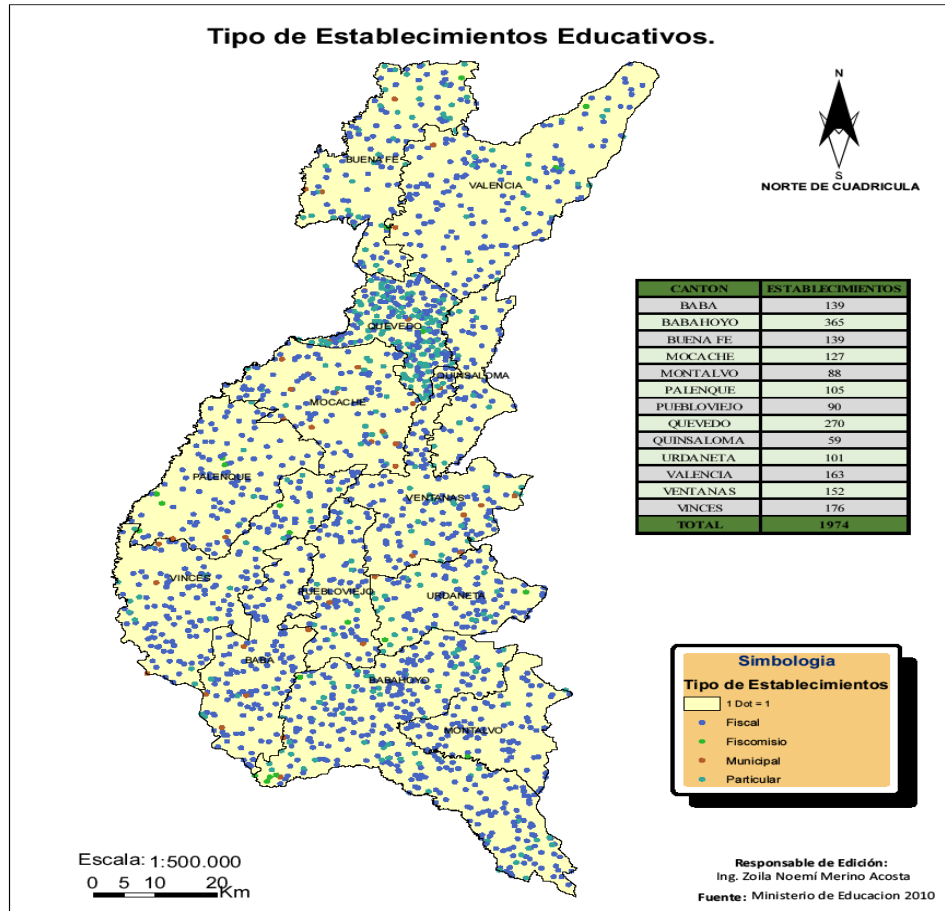


Anexo 10



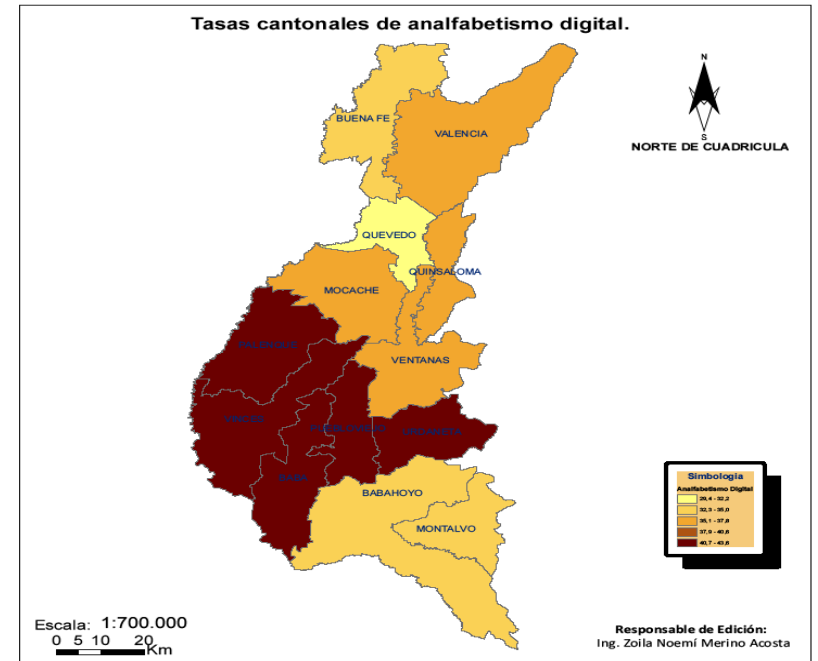
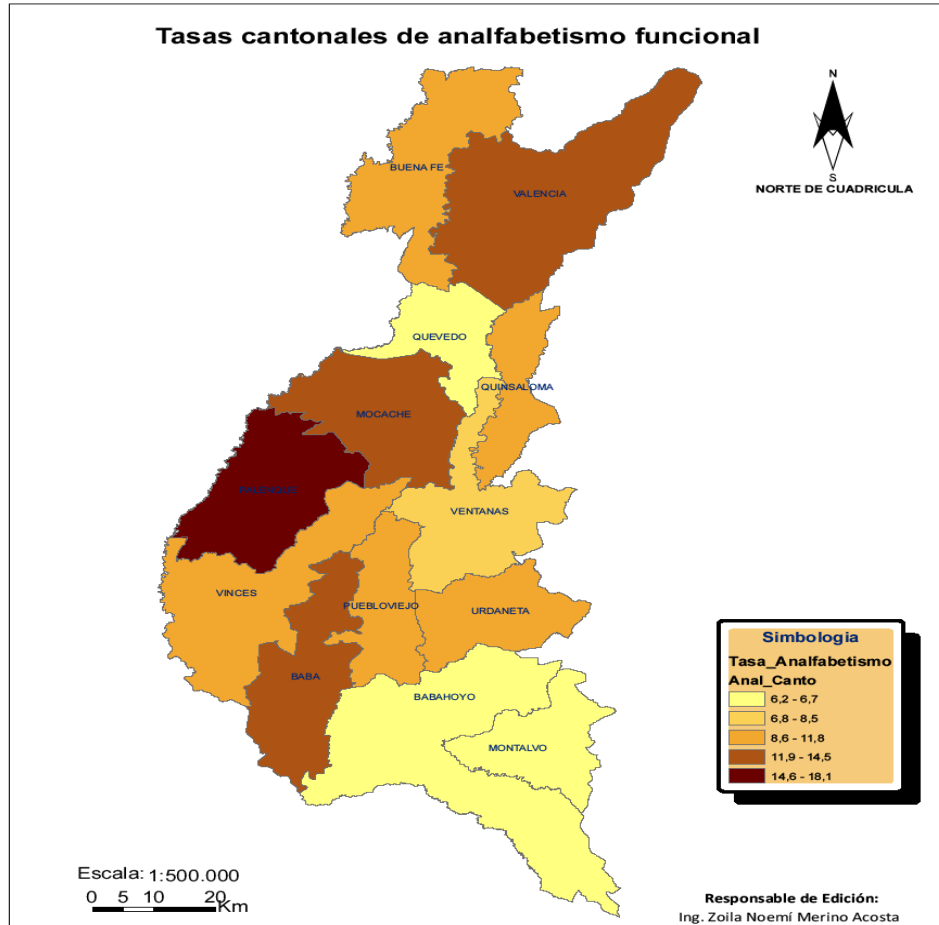
Anexo 11

Mapa de la Educación en la Provincia de Los Ríos



Anexo 12

Tasa de Analfabetismo en la Provincia de Los Rios



Nombre de canton	Población de 10 años y más de edad que no han utilizado los últimos 6 meses celular, internet y computador	Población de 10 años y más de edad	Tasa Analfabetismo Digital	Tasa Analfabetismo Hom bres	Tasa Analfabetismo Mujeres	Tasa Analfabetismo Cantonal
BABA	13.409	30.818	43,51	15,9	12,9	14,5
BABAHOYO	40.498	122.598	33,03	7,2	6,1	6,7
BUENA FE	16.256	48.125	33,78	11,5	10,1	10,8
MOCACHE	11.220	29.732	37,74	13,7	13,2	13,5
MONTALVO	6.272	19.294	32,51	6,3	6,1	6,2
PALENQUE	7.134	17.179	41,53	19,0	17,1	18,1
PUEBLOVIEJO	11.828	28.095	42,10	10,8	10,4	10,6
QUEVEDO	40.178	136.549	29,42	6,2	6,4	6,3
QUINSALOMA	4.726	12.632	37,41	11,6	12,0	11,8
URDANETA	9.408	22.990	41,03	10,5	9,6	10,1
VALENCIA	11.527	32.394	35,58	12,7	12,3	12,5
VENTANAS	18.615	51.230	36,34	8,5	8,5	8,5
VINCES	23.003	56.310	40,85	12,0	10,7	11,4
TOTAL	214.074,0	607.886,0	35,2	8,8	9,4	9,7

